



TIC



Agencia
Nacional Digital



Informe de Gestión 2025

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
1. GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
1.1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	8
1.2. CONTROL INTERNO.....	11
1.3. COMUNICACIÓN ESTRATEGICA.....	13
1.4. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN TI	18
2. GESTIÓN MISIONAL.....	22
2.1. MODELO DE NEGOCIO Y GESTIÓN COMERCIAL AND.....	22
2.2. ALIANZAS ESTRATÉGICAS	29
2.3. CONVENIO SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES.....	30
2.4. PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	45
3. GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL.....	54
3.1. GESTIÓN JURÍDICA	54
3.2. GESTION CONTRACTUAL.....	61
3.3. ESTADO DE ATENCIÓN A PQRS.....	65
4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	68
4.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.....	68
4.2 GESTIÓN DOCUMENTAL	76
4.3 GESTIONES PRESUPUESTALES	81
5. GESTIÓN DE TESORERÍA.....	86
6. GESTIÓN CONTABLE	98

TABLAS

Tabla 1 Plan Estratégico Institucional 2025	8
Tabla 2 Plan de Acción Institucional 2025.....	10
Tabla 3 Propuestas materializadas en 2025.....	25
Tabla 4 Clientes potenciales	27
Tabla 5 Tabla Aliados Estratégicos adjudicados.....	43
Tabla 6 Indicadores ejecución técnica Convenio SCD.....	43
Tabla 7 Ejecución Financiera Convenio 1225-2025.....	44
Tabla 8 Valores Consolidados a 31 de diciembre	45
Tabla 9 Reportes Gestión Contractual 2025	55
Tabla 10 Reportes de Obras Inconclusas o Sin Uso 2025.....	56
Tabla 11 Reportes de Acciones de Repetición 2025.....	57
Tabla 12 Reportes de Delitos Contra la Administración Pública 2025.....	57
Tabla 13 Procesos judiciales.....	59
Tabla 14 Contratos y Convenios Interadministrativos 2025	62
Tabla 15 Contrataciones - persona natural	64
Tabla 16 Cumplimiento del Plan Institucional de Capacitaciones 2025.....	72
Tabla 17 Iniciativas	74
Tabla 18 Principales indicadores de gestión del SG-SST para 2025.....	75
Tabla 19 Ejecución presupuestal 2025.....	83
Tabla 20 Proyecto de Inversión a 31 de diciembre 2025 (En millones de pesos).....	85
Tabla 21 Flujo de caja a 31 de diciembre 2025.....	86
Tabla 22 Ejecución de Ingresos Acumulada a 31 de diciembre 2025	88
Tabla 23 Ejecución presupuestal de ingresos	89
Tabla 24 Pagos De Vigencia 2025- Ejecución de Proyectos	90
Tabla 25 Pagos de Vigencia 2025 - Gastos de Funcionamiento	92
Tabla 26 Pagos Rezago Presupuestal 2025 – Ejecución de Proyectos.....	95
Tabla 27 Pagos Rezago Presupuestal 2025 – Gastos de Funcionamiento	96
Tabla 28 Pagos Con cargo a Recursos de Convenios.....	97
Tabla 29 Comparativo Estado de Resultados 2025-2024	99
Tabla 30 Comparativo Estado de Situación Financiera 2025-2024.....	101
Tabla 31 Comportamiento del patrimonio.....	102
Tabla 32 Indicadores Financieros Comparativos 2024 - 2025	103

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Estructura Organizacional AND	07
Ilustración 2 Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional.....	12
Ilustración 3 Avance en el Modelo de Operación (SGSI).....	20
Ilustración 4 Estrategia comercial AND	24
Ilustración 5 Aliados AND por servicio.....	30
Ilustración 6 Entidades y Usuarios Servicios Base.....	42
Ilustración 7 Contratos de adquisición de servicios	63
Ilustración 8 PQRSD 2025 AND	64
Ilustración 9 Informe General de Atención a PQRSD y Tutelas 2025	66
Ilustración 10 Informe Desglosado de Atención por Dependencias 2025	66
Ilustración 11 Avance porcentual principales actividades proceso de Gestión Documental a corte de septiembre de 2025	80
Ilustración 12 Ejecución Presupuestal 2025.....	84

PRESENTACIÓN

Este informe presenta la gestión y los avances alcanzados por cada área y proceso de la Agencia Nacional Digital (AND) durante la vigencia 2025, en el marco de las acciones estratégicas desarrolladas por la Entidad.

A lo largo del periodo, la AND consolidó su posicionamiento institucional, fortaleció la operación de los Servicios Ciudadanos Digitales (SCD) y avanzó en el desarrollo de soluciones integrales en Ciencia, Tecnología e Innovación Aplicada (CTeIA), contribuyendo de manera significativa a la transformación digital del país. Entre los principales hitos se destaca la operación y administración del portal del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), herramienta clave para la protección de derechos y la gestión confiable de información pública.

De manera transversal, la Entidad impulsó procesos estratégicos que aportan a la construcción del ecosistema público digital, mejorando la eficiencia del Estado y generando impactos positivos en la calidad de vida de la ciudadanía mediante el uso de tecnologías digitales y emergentes.

Asimismo, en el marco de la estrategia de Gobierno en Marcha, entendida como la ejecución activa de políticas públicas, la articulación interinstitucional y el fortalecimiento de capacidades estatales, la Agencia Nacional Digital cumplió durante 2025 con los lineamientos definidos por el Gobierno Nacional. La Entidad avanzó en la implementación operativa de los Servicios Ciudadanos Digitales, robusteció la interoperabilidad del Estado, ejecutó proyectos de transformación digital, consolidó la articulación con entidades del orden nacional y territorial y fortaleció su capacidad institucional para garantizar servicios digitales seguros, disponibles y centrados en el ciudadano.

Estos resultados reflejan el compromiso de la AND con una gestión pública moderna, eficiente y coordinada, en línea con los principios que orientan el Gobierno y con las prioridades del país en materia de innovación y transformación digital.

1. GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Agencia Nacional Digital es una entidad descentralizada indirecta, de carácter asociativo y sin ánimo de lucro, adscrita al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), creada mediante el Decreto 2257 de 2017 con el propósito de impulsar la transformación digital del Estado colombiano.

En desarrollo de su objeto misional, la AND articula, diseña y ejecuta soluciones tecnológicas y proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación Aplicada, orientados a fortalecer la gestión pública, optimizar la prestación de servicios digitales y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 620 de 2020, la AND ejerce el rol de Articulador del modelo de Servicios Ciudadanos Digitales, liderando su coordinación, operación y evolución dentro del ecosistema digital del Estado. Estos servicios constituyen pilares estratégicos para la modernización institucional y la interacción digital entre ciudadanos, empresas y entidades públicas:

- **Interoperabilidad:** Facilita el intercambio seguro, eficiente y estandarizado de información entre entidades públicas, permitiendo la integración de trámites y servicios y reduciendo cargas administrativas.
- **Autenticación Digital:** Garantiza la identificación y validación confiable de los ciudadanos a través de mecanismos tecnológicos robustos, protegiendo la privacidad, la seguridad de la información y la confianza digital.
- **Carpeta Ciudadana Digital:** Plataforma que centraliza la información y los datos disponibles en las entidades públicas sobre cada ciudadano, permitiéndole acceder en un solo lugar a sus trámites, registros y documentos oficiales.

Como parte del ecosistema de los SCD, la Agencia administra plataformas estratégicas como GOV.CO, el Portal Único del Estado colombiano, así como otras soluciones tecnológicas orientadas a la gestión pública digital.

Adicionalmente, la AND formula, estructura y ejecuta proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación Aplicada, ofreciendo:

- Soluciones tecnológicas a la medida del sector público
- Consultorías especializadas en transformación digital
- Servicios de desarrollo y evolución de software bajo esquemas flexibles

A través de estas líneas de acción, la Agencia consolida su rol como articulador estratégico de la transformación digital del Estado, promoviendo un modelo institucional más eficiente, interoperable, centrado en el ciudadano y soportado en tecnologías emergentes y analítica de datos.

Estructura organizacional:

Ilustración 1 Estructura Organizacional AND



Fuente: Sede Electrónica Agencia Nacional Digital

1.1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Plan Estratégico Institucional 2025

En el marco del Plan Estratégico Institucional, se presenta el avance en el cumplimiento de las metas de la vigencia 2025:

Tabla 1 Plan Estratégico Institucional 2025

Nº	PRODUCTO	Nº	META ESTRATEGICA	PROGRAMADO 2025	AVANCE Acumulado Vigencia 2025	% Cumplimiento
1	Prestar los Servicios Ciudadanos Digitales Base cumpliendo estándares de seguridad, privacidad, acceso, neutralidad tecnológica y continuidad del servicio.	1.1.	Entidades asistidas técnicamente para su vinculación a los Servicios Ciudadanos Base (PES)(PI).	124	124	100%
		1.2.	Modelo operativo-financiero para lograr la autosostenibilidad de la operación de los SCD base formulado e implementado (PES).	1	1	100%
2	Desarrollar soluciones integrales de ciencia, innovación y tecnologías emergentes que fortalezcan la transformación digital del estado	2.1	Número de productos digitales desarrollados, operados o actualizados (PES)(PI)	12	12	100%
3	Consolidar un modelo financiero y de negocio permita lograr la autosostenibilidad y posicionamiento de la Agencia, generando valor para sus grupos de interés	3.1.	Modelo de financiero y de negocio implementado.	1	1	100%
		3.2.	Estrategia de posicionamiento de la AND, formulada e implementada.	1	1	100%
		3.3.	Modelo de red de alianzas que permita fortalecer las	1	1	100%

N°	PRODUCTO	N°	META ESTRATEGICA	PROGRAMADO 2025	AVANCE Acumulado Vigencia 2025	% Cumplimiento
			capacidades de la AND (PES).			
4	Potenciar las capacidades institucionales de la AND posicionándola como una entidad efectiva y con altos estándares en el cumplimiento de sus objetivos organizacionales.	4.1.	Estrategia formulada de reingeniería de la Subdirección de Desarrollo y SCD orientado hacia una administración tipo PMO.	1	1	100%
		4.2.	Estrategia de fortalecimiento de Gobierno TI de la AND.	1	1	100%
		4.3.	Estrategia de gestión del conocimiento formulada e implementada.	1	1	100%

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2025 Planeación

La Entidad ha demostrado un sólido compromiso con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025, evidenciando un cumplimiento satisfactorio en el desarrollo de sus metas programadas, tal como se detalla en el cuadro de seguimiento que antecede.

Ante la necesidad de reafirmar la coherencia estratégica y asegurar la materialización de los objetivos prioritarios, la Entidad inició un proceso riguroso de alineación estratégica en la vigencia 2025.

Este proceso incluyó la realización de jornadas de planeación estratégicas con todas las áreas y líderes de proceso, orientadas a:

1. Diagnosticar la pertinencia y viabilidad de las metas del plan.
2. Garantizar la alineación integral de los objetivos con los instrumentos de programación de la Entidad.
3. Actualizar el PEI, con el propósito de optimizar su cumplimiento y potenciar nuestra contribución a la transformación digital del país, fortaleciendo de manera tangible la relación Estado-Ciudadano.

Dicha actualización estratégica fue aprobada formalmente por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante el Acta N.º 02 del 28 de enero de 2025, asegurando la legalidad y el respaldo gerencial del nuevo marco de acción.

Plan de Acción Institucional

El Plan de Acción Institucional (PAI), constituye la herramienta de planeación mediante la cual se programan las actividades, metas y productos que orientan la gestión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad. En tal sentido, para la vigencia 2025, se aprobó el Plan de Acción Institucional el 28 de enero de 2025.

Como resultado del seguimiento realizado por el equipo de planeación, con corte al 31 de diciembre de 2025, se obtuvieron los siguientes resultados, que reflejan el nivel de avance y ejecución de las acciones programadas para el periodo:

Tabla 2 Plan de Acción Institucional 2025

Indicadores	Meta	Programado 4T Acumulado (Unidades)	Programado 4T Acumulado (Porcentaje)	Avance 4T Acumulado (Unidades)	Avance 4T Acumulado (Porcentaje)
1.3 Modelo operativo-financiero elaborado e implementado	1	1	100,0%	1	100,0%
1.2 Infraestructura de interoperabilidad, autenticación digital y carpeta ciudadana	3	3	100,0%	3	100%
1.1 Entidades asistidas técnicamente	124	124	100,0%	124	100%
2.2 Red de alianzas para generación de productos y servicios conformada	1	1	100,0%	1	100%
2.1 Productos Digitales Desarrollados	12	12	100,0%	12	100%

Fuente: Avance Plan de Acción Institucional 2025 Planeación

1.2. CONTROL INTERNO

Desde el proceso de Seguimiento, Medición, Evaluación y Control, se han llevado a cabo actividades que permitan el fortalecimiento del control interno de la Agencia. Para ello, el mes de enero se aprobó el plan anual de auditorías y en los meses de agosto y noviembre de 2025, se sometió a aprobación modificación del programa anual de auditorías, en sus versiones 2 y 3.

Auditorías Internas 2025

Con corte al 30 de septiembre de 2025, desde el proceso de seguimiento, Medición, evaluación y control se han ejecutado tres (3) auditorías internas a los procesos de: Direccionamiento Estratégico, Gestión Contractual y Gestión de CTI aplicada, cada uno de los informes fue socializado al líder del proceso y se han presentado las acciones de mejora correspondientes a los hallazgos y/o observaciones presentadas. Así mismo, se han atendido las auditorías externas realizadas por la revisoría fiscal.

Ahora bien, a corte a Diciembre de 2025, desde el proceso de seguimiento, Medición, evaluación y control se han ejecutado tres (3) auditorías internas a los procesos de: Auditoría interna ISO 27001:2022 del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en AND, al proceso Servicios ciudadanos Digitales y al proceso de Gestión Documental, cada uno de los informes fue socializado al líder del proceso y se encuentra en elaboración las acciones de mejora correspondientes a los hallazgos y/o observaciones presentadas.

Así mismo, se han atendido las auditorías externas realizadas por la revisoría fiscal, respecto al informe legal y Control Interno Administrativo.

Se ha dado cumplimiento a los informes de ley y seguimientos a cargo de Control Interno y se adelantan actividades de fomento hacia la cultura del Control, con capacitaciones y sensibilizaciones. Las actividades realizadas han permitido un mayor grado de control y evaluación de la gestión realizada por la Agencia, fortaleciendo la mejora continua.

Estado Acciones de Mejora

Las acciones de mejoramiento se encuentran consolidadas en la herramienta correspondiente, mediante la cual se identifica las actividades a ejecutar conforme con los resultados de las auditorías internas, externas y auditorías de Entes de Control.

Con corte a diciembre de 2025, el Plan de Mejoramiento Institucional se cumplió en su totalidad.

Ilustración 2 Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional

Plan De Mejoramiento Institucional	Origen	Total Hallazgos/Observaciones/Oportunidades De Mejora	Acciones Programadas Para Cumplir a Diciembre de 2025	Acciones Cumplidas De Octubre A 31 De Diciembre De 2025	% Cumplimiento
Plan de mejoramiento por procesos	informes de auditorías de Revisoría Fiscal/ informes de control interno	74	65	65	100 %
plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República	Informe Contraloría General	15 hallazgos	24	24	100 %

Fuente: Elaboración propia proceso de Planeación Estratégica

Atención a entes de vigilancia y control

Entre los meses de enero a septiembre de 2025, se ha dado respuesta a los siguientes requerimientos realizados por entes de control:

- Informe Control Interno Contable – CHIP febrero 2025
- Informe Cuenta Anual Consolidado – SIRECI marzo 2025
- Información Presupuestal para el Fenecimiento de la Cuenta Pública
- Cámara de Representantes abril 2025
- Información Secretaría Jurídica - SIPEJ – mayo 2025

Entre los meses de octubre a diciembre de 2025, se realizaron los siguientes requerimientos:

- Informe Austeridad y Eficiencia del Gasto Público II y III trimestre 2025
- Informe de Seguimiento a trámite de PQRSD I Semestre 2025
- Informe Seguimiento a Riesgos de Corrupción y Gestión
- Informe de Seguimiento a Indicadores

- Informe de Seguimiento a Programa de Transparencia y Ética Pública 2025
- Informe Evaluación a la Rendición de cuentas vigencias 2024-2025

Atención auditoría de cumplimiento por la Contraloría General de la República con informe final entregado en diciembre de 2024 y la suscripción del correspondiente Plan de mejoramiento y su seguimiento a 31 de diciembre de 2025 fue del 100% de cumplimiento.

1.3. COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Desde el proceso de Comunicación Estratégica se dio continuidad a la ejecución del Plan Estratégico de Comunicaciones 2023–2026, que integra un conjunto de acciones orientadas a transmitir de manera efectiva los mensajes institucionales tanto a los grupos de valor internos como externos.

Estas actividades se desarrollaron en coherencia con la Plataforma Estratégica de la Entidad, a través de iniciativas de comunicación interna y externa que fortalecieron el relacionamiento, la visibilidad y el posicionamiento institucional.

Al cierre de diciembre de 2025, el proceso de Comunicación Estratégica logró cumplir en su totalidad (100 %) el Plan de Acción de Comunicaciones aprobado para ese año por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Asimismo, se alcanzaron los indicadores establecidos, destacándose un total de 369.868 visualizaciones en las redes sociales de la Agencia Nacional Digital, superando la meta prevista para ese año.

Durante 2025, desde el proceso de Comunicación Estratégica se desarrollaron las siguientes acciones:

- Planificación y aprobación institucional: Se formuló el Plan de Acción de Comunicaciones 2025, aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Diseño y divulgación de campañas gráficas: Se diseñaron y difundieron, a través de los canales digitales oficiales de la Entidad, las siguientes campañas, logrando alcances orgánicos significativos:
 - Código de Integridad – Valores y Principios AND
 - Promoción AND – Transformación Digital
 - Seguridad de la Información
 - Recomendaciones de seguridad
 - AND en Andicom 2025
 - Embajadores AND

- Endomarketing
- Campaña interna: "Trae tus proyectos a la AND"
- Valor comercial y promoción AND – Inteligencia Artificial
- Promoción de servicios AND
- Campaña QueBienstar en la AND
- Campañas REDAM
- Campaña Conflicto de Interés
- Entre otras
- Política de Comunicación Estratégica: Se elaboró y actualizó la Política de Comunicación Estratégica de la AND, la cual fue aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Portafolio de Servicios: Se actualizó el Portafolio de Servicios institucional, fortaleciendo su contenido y su imagen gráfica, con el propósito de brindar mayor claridad y valor a los públicos de interés sobre la oferta de servicios de la Entidad.
- Gestión de solicitudes internas: Se dio respuesta oportuna a todas las solicitudes de comunicación externa e interna realizadas por las diferentes áreas de la Entidad, mediante el formato oficial "CM.FT.01 FORMATO SOLICITUD DE COMUNICACIÓN EXTERNA O INTERNA".
- Producción de piezas gráficas y presentaciones: Se diseñaron múltiples piezas visuales, comunicacionales y presentaciones relacionadas con temas institucionales.
- Gestión de contenidos y repositorio digital: Se creó y se mantuvo actualizado el repositorio digital para el almacenamiento de contenidos gráficos y comunicacionales.
- Administración de canales digitales: Se realizó el monitoreo, actualización y alimentación constante de la Intranet, la Sede Electrónica y otros canales de comunicación interna y externa, cumpliendo con la normativa vigente.
- Articulación sectorial: Se trabajó de manera coordinada con el MinTIC, participando activamente en las reuniones del marco de Comunicación Estratégica Sectorial.
- Rendición de cuentas: Se diseñó y desarrolló la Estrategia de Rendición de Cuentas AND 2025, la cual fue aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Además, se presentó una propuesta de actividades para la participación de la AND en el Nodo Sectorial TI de Rendición de Cuentas, liderado por MinTIC.
- Se diseñó y desarrolló la Estrategia de Rendición de Cuentas AND 2025, la cual fue presentada y aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Así mismo, se elaboró y socializó la propuesta de actividades para la participación de la AND en el Nodo Sectorial TI de Rendición de Cuentas, liderado por el MinTIC, llevando a cabo el taller virtual denominado "Conecta TIC: Transparencia e Innovación para el Ciudadano Digital".

- Fortalecimiento de la comunicación interna: Se promovieron espacios de interacción entre la Alta Dirección y los colaboradores, como el Café Institucional AND, celebraciones de cumpleaños y otras actividades que fortalecen el sentido de pertenencia y la comunicación interna institucional.
- Webinars institucionales: Se desarrollaron webinars sobre la Plataforma Estratégica Institucional y los servicios de la AND, con el fin de fortalecer el conocimiento y la apropiación de la oferta institucional.
- Estrategia de eventos "Haz Clic": Se implementó la estrategia de eventos "Haz Clic", orientada a fortalecer los vínculos con aliados estratégicos de la AND y presentar a ellos el nuevo Portafolio de Servicios institucional.
- Apoyo al Programa de Transparencia y Ética Pública de la AND: Se brindó apoyo desde el proceso de Comunicación Estratégica a la ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública de la AND.

Posicionamiento de la Entidad

Para 2025, se presentó a la Junta Directiva el Plan de Choque Comercial, el cual incluyó una línea estratégica orientada al reposicionamiento de la entidad, que contempló las siguientes acciones:

- Reposicionamiento de la AND dentro del ecosistema digital.
- Fortalecimiento del posicionamiento y la visibilidad en redes sociales.
- Organización de webinars sobre temas relevantes del ecosistema digital.
- Participación en eventos sectoriales.
- Impulso y posicionamiento del portafolio de servicios.

Teniendo en cuenta lo anterior, la participación institucional se ha mantenido y ampliado, consolidando el rol de la Agencia como referente en transformación digital:

- Presencia en el Congreso Nacional de Municipios 2025, realizado en Cartagena.
- Visita a la Defensoría del Pueblo, con el propósito de avanzar en la formulación de lineamientos sobre transparencia algorítmica en Colombia.
- Intervención en el 4º. Seminario para el Desarrollo de Distritos, Municipios y Territorios Inteligentes, llevado a cabo en Barranquilla.
- Recibimiento de estudiantes de Ingeniería de las Universidades de Cartagena y del Pacífico en las instalaciones de la AND.
- Organización de eventos "Haz clic", enfocados en apropiación digital.
- Participación en Andicom 2025.

- Desarrollo de Webinars temáticos alineados con el portafolio de servicios de la Agencia.
- Taller virtual "Conecta TIC: Transparencia e Innovación para el Ciudadano Digital".
- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas AND 2025.
- Y otros espacios de relevancia nacional e internacional.

Presencia digital de la AND

A septiembre de 2025, la Agencia Nacional Digital ha consolidado una comunidad digital robusta, con más de 22.000 seguidores en sus redes sociales y más de 369.000 visualizaciones en sus contenidos, reflejo del creciente interés ciudadano por la transformación digital del país.

Participación Ciudadana

- En el menú Participa de la Sede Electrónica de la Agencia Nacional Digital, se encuentra publicada y permanentemente actualizada la información correspondiente a la Estrategia de Rendición de Cuentas, incluyendo los procesos de socialización, presentaciones, espacios de diálogo y las Audiencias Públicas desarrolladas entre 2020 y 2025.
- Durante 2025, la Agencia diseñó y ejecutó su Estrategia de Rendición de Cuentas, dando cumplimiento a las acciones previstas en el Cronograma. En diciembre de 2025 se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, un espacio de transparencia orientado a presentar ante los grupos de valor e interés internos y externos, los avances, resultados y mejoras de la Entidad. Este ejercicio garantizó la participación ciudadana al permitir comentarios y preguntas en tiempo real durante la transmisión.
- En cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y en el marco del Nodo Sectorial TI de Rendición de Cuentas, la AND trabajó articuladamente en el desarrollo del taller virtual "Conecta TIC: Transparencia e Innovación para el Ciudadano Digital". Este espacio tuvo como propósito promover el diálogo con la ciudadanía y los grupos de valor e interés, informando y explicando cómo el sector TIC ha trabajado de manera coordinada en la ejecución de convenios, estrategias, proyectos e iniciativas orientadas al uso y aprovechamiento de las tecnologías en

el territorio nacional, así como los avances en transformación digital y en la operación de los Servicios Ciudadanos Digitales base.

Programa de Transparencia y Ética Pública

El Programa de Transparencia y Ética Pública de la Agencia Nacional Digital consolida las diversas estrategias institucionales, en coherencia con las políticas que orientan el proceso de los Grupos de Valor e Interés: Servicio al Ciudadano, Transparencia, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas. Además, incorpora los lineamientos establecidos en la Ley 2195 de 2022, relacionados con la identificación de riesgos de corrupción y la articulación de redes interinstitucionales anticorrupción. Todas las acciones del programa están articuladas con el Plan de Acción Institucional y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Para el año 2025, la AND continuó con la implementación del programa. Entre las actividades desarrolladas se destacan:

- ✓ La publicación en la Sede Electrónica institucional, en la sección de Transparencia y Acceso a la Información del formulario de denuncias: <https://and.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/obligacion-de-reporte-de-informacion-especifica-por-parte>. Este canal permite reportar posibles hechos de corrupción, contribuyendo a la vigilancia ciudadana y al cumplimiento de los principios de buen gobierno, además se han desarrollado acciones comunicacionales para la divulgación y así incentivar el uso del canal y generar confianza en los mecanismos de reporte.
- ✓ Se han desarrollado diferentes campañas digitales orientadas a visibilizar los mecanismos de denuncia disponibles en la AND, también se han elaborado campañas digitales informativas orientadas al Código de Integridad institucional y su adopción y a sensibilizar a nuestros colaboradores sobre los criterios establecidos en la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Estas iniciativas comunicacionales han sido difundidas a través de los canales institucionales, buscando impactar tanto a grupos de valor internos como externos, según el enfoque y propósito de cada campaña.
- ✓ La Agencia Nacional Digital cuenta con una Declaración de Conformidad de Accesibilidad publicada en la Sede Electrónica, la cual establece el compromiso institucional con el acceso universal a la información: <https://and.gov.co/politicas/accesibilidad>
- ✓ La Sede Electrónica de la Agencia Nacional Digital se encuentra actualizada y en cumplimiento con los lineamientos establecidos por la Ley 1712 y la Resolución

1519 de 2020. La Sede ofrece información clara, estructurada y accesible sobre la AND para los grupos de valor e interés internos y externos.

- ✓ Durante el presente año, la Agencia Nacional Digital realizó la Encuesta de Satisfacción AND, dirigida a nuestros clientes, con el propósito de evaluar la percepción sobre los proyectos desarrollados y los servicios prestados durante el año 2024. Adicionalmente, se llevó a cabo una encuesta en Twitter relacionada con temas de transformación digital, como parte de las acciones de escucha activa y participación ciudadana en canales digitales.
- ✓ La Agencia Nacional Digital cuenta con el Protocolo de Atención al Ciudadano, como herramienta orientadora para los colaboradores en la interacción con los grupos de valor e interés. Este protocolo establece los lineamientos claros sobre el trato digno, la respuesta oportuna, la gestión de solicitudes, la comunicación efectiva, entre otros.
- ✓ En el marco de la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Agencia Nacional Digital cumple con 99 puntos sobre 100 en el Índice de Transparencia (ITA), que evalúa la Procuraduría General de la Nación. Este resultado refleja el compromiso institucional con la actualización permanente de la Sede Electrónica, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 1519 de 2020 y sus anexos frente a temas de contenido, accesibilidad y usabilidad.

1.4. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN TI

Desde el proceso de TI se realizó la contratación de las diversas herramientas tecnológicas de gestión como el licenciamiento de Microsoft Office 365 E3, Microsoft Project plan 3, Power BI Premium y Power BI PRO; Adobe Creative Cloud y Adobe Acrobat PRO, además se realizó la contratación del Canal Principal y el Canal de Respaldo (Backup) de Internet para el año 2025, todo esto para el cumplimiento misional institucional.

Por su parte, aportando a la gestión de la organización de la Entidad y la eficiente administración de los recursos tecnológicos, se adelantaron las siguientes actividades del Plan Estratégico Tecnologías de la Información PETI:

- Actualización del PETI en enero de 2025 por parte de: Profesional de TI, Profesional de Seguridad de la información. Y revisado por Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Corporación Agencia Nacional Digital, sesión del 28 de enero de 2025.
- Avance del 90 % en el cumplimiento del proyecto PETI23-SDSCD-04, el cual se nombró como *"Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la*

Información en la AND” y su objetivo general “Implementar el Modelo de Seguridad y Protección Integral (MSPI) en la AND, basado en la reducción de los riesgos, con el cumplimiento de la normatividad vigente y la protección a través de controles asociados a los procesos en la Seguridad Digital.

- Avance del 72 % en el cumplimiento del proyecto PETI25-TI-01, el cual se nombró como “Mejorar la gestión de la plataforma tecnológica en la AND” y su objetivo general “Fortalecer la gestión y gobernanza de las tecnologías de la información y comunicaciones de la AND, apoyado en la definición y cumplimiento de las políticas, planes, procesos, programas y proyectos de la Agencia”.

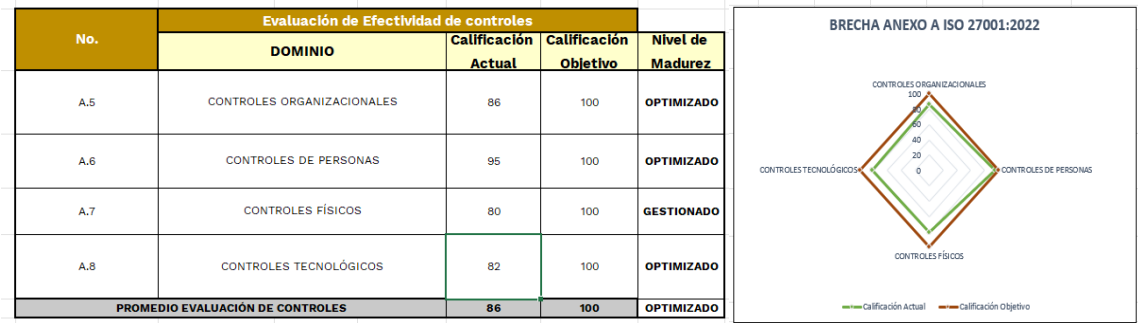
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La AND dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad Digital estructurado y en fase de implementación continua, cuyo marco de políticas y controles se encuentra alineado con el estándar ISO/IEC 27001:2022; este compromiso con la protección de los activos de información y la mejora continua se evidencia en los resultados del FURAG 2024 y plan de seguridad de la información 2025, donde, frente a un cumplimiento general del 71.3 %, la política de Seguridad Digital (P08) alcanzó un destacado 85.8%, desempeño que se ve complementado por la autoevaluación del MSPI (MinTIC) de 2025, la cual arrojó un 86% de efectividad en la implementación de controles, ratificando la solidez institucional en la gestión de riesgos tecnológicos.

- La AND y las entidades públicas del país han completado el proceso inicial de revisión y adaptación de sus sistemas y procedimientos de seguridad de la información, en respuesta a las directrices establecidas en la Resolución 02277 del 3 de junio de 2025 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Esta resolución actualiza el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), adoptando formalmente los lineamientos de la norma internacional ISO/IEC 27001:2022. Este cambio representa una acción estratégica clave para robustecer la seguridad digital del Estado y elevar el estándar de protección de los activos de información.
- La certificación de la ISO/IEC 27001:2022 implica un avance significativo, especialmente en la gestión de riesgos. El nuevo estándar exige una revisión y adaptación de los controles de seguridad (Anexo A) para abordar las amenazas digitales modernas. La alineación con esta norma garantiza que la AND y demás entidades cuenten con una herramienta robusta y de reconocimiento global para:
 - ✓ Proteger la Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de los datos.

- ✓ Mejorar la capacidad de respuesta ante incidentes de seguridad.
- ✓ Asegurar la prestación continua de servicios esenciales a la ciudadanía.
- Con el objetivo de fortalecer la seguridad digital y medir el grado de alineación con el MSPI actualizado, la Entidad ha realizado un autodiagnóstico empleando el nuevo Producto Tipo de MinTIC. Los resultados obtenidos son los siguientes:
 - Avance en el Modelo de Operación (SGSI) 86 %; Mide el progreso en la documentación, integración de procesos y adopción del ciclo de vida del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI). Este alto nivel demuestra un compromiso avanzado en la estructuración de la gobernanza de seguridad.

ILUSTRACIÓN 3 AVANCE EN EL MODELO DE OPERACIÓN (SGSI)



Fuente: Seguridad de la Información

Teniendo en cuenta lo anterior, con el fin de avanzar se implementaron los siguientes cambios importantes en los siguientes aspectos para la vigencia 2025:

- Actualización del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI):

Se ajustaron los procedimientos internos y las políticas de seguridad de la entidad a los requisitos de la norma ISO/IEC 27001:2022, y se publicaron en la Sede Electrónica institucional los siguientes documentos actualizados:

 - ✓ Política General del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – Versión 3.
 - ✓ Manual de Políticas de Seguridad Digital y de Privacidad de la Información – Versión 4.
 - ✓ Mediante la Resolución N.º 008 del 4 de febrero de 2025, la Dirección de la AND oficializó su compromiso con la actualización de la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información de la Corporación.

Se implementaron nuevas prácticas en las siguientes áreas:

- ✓ Protección de datos personales: Política de Tratamiento de Datos Personales – Versión 2.
- ✓ Fortalecimiento de configuraciones de seguridad en la plataforma Office 365.
- ✓ Elaboración del Plan de Sensibilización en Seguridad Digital para el personal de la AND.
- ✓ Se actualizó el plan de seguridad de la información 2025 y se proyectó el 2026.

- Alineación con la Norma ISO/IEC 27001:2022:

Se llevó a cabo la evaluación integral de los 93 controles de seguridad establecidos por la norma, haciendo especial énfasis en:

- ✓ Protección de la información crítica.
- ✓ Gestión y control de accesos a sistemas.

- Proceso de auditoría de certificación ISO27001:2022 SCD servicios ciudadanos digitales:

- ✓ Se llevó a cabo la auditoría externa para validación de cumplimiento y certificación de la norma.
- ✓ Se generaron 10 observaciones para ser atendidas sin ninguna no conformidad mayor que no permitiera obtener la certificación por parte de ICONTEC.
- ✓ Se validaron los siguientes objetivos específicos:
 - Evaluar la Adherencia: Determinar el grado de cumplimiento y la adherencia del SGSI con los requisitos establecidos en la norma ISO/IEC 27001:2022.
 - Evaluar la Suficiencia: Establecer el grado de suficiencia y madurez del proceso de Gestión Cloud, el cual es un componente crítico dentro del alcance del SGSI.
 - Fortalecer el Sistema: Generar las recomendaciones necesarias que permitan fortalecer el SGSI, específicamente en el marco de la operación del proceso SCD.

- Refuerzo de la Gestión de Riesgos:

- ✓ Se actualizó el inventario de activos de información por proceso, el cual sirve de base para la gestión de riesgos en seguridad digital.

- ✓ Se avanzó en la documentación y actualización de los procedimientos para el análisis y evaluación de riesgos, permitiendo una mitigación más efectiva de amenazas potenciales.
- ✓ Se actualizó el plan de tratamiento de riesgos de seguridad 2025 y se proyectó el 2026.

Finalmente, en materia de licenciamiento, la Agencia Nacional Digital mantiene un enfoque de sostenibilidad en el tiempo, orientado a garantizar la continuidad operativa y la prestación de servicios sin interrupciones. Para ello, el licenciamiento se gestiona como un componente recurrente y planificado, (no como una compra aislada), articulando la renovación y ampliación según la demanda de usuarios, procesos, proyectos, la optimización del consumo (asignación, reasignación y control), y el cumplimiento de lineamientos de seguridad y gobierno de la información en Microsoft 365. Este esquema permite prever presupuestos, reducir riesgos por vencimientos o indisponibilidad de capacidades críticas y asegurar que las necesidades institucionales, incluida la operación diaria y el fortalecimiento de la Intranet y procesos, estén cubiertas de manera estable, eficiente y trazable.

2. GESTIÓN MISIONAL

2.1. MODELO DE NEGOCIO Y GESTIÓN COMERCIAL AND

La Subdirección de Soluciones y Servicios tiene como objetivo gestionar la estrategia de negocios que permita generar recursos para la sostenibilidad de la Agencia Nacional Digital y que impulse la implementación de la transformación digital en el Sector Público Colombiano. Además, es la encargada de ejecutar el Plan de Acción del Modelo de Negocio de la entidad.

MODELO DE NEGOCIO INSTITUCIONAL

A diciembre de 2025 se cumplió el 100 % de las actividades previstas en el Plan de Acción del Modelo de Negocio, destacándose avances como la definición y priorización del segmento de clientes de la AND, la elaboración del esquema correspondiente y la formulación del Plan de Despliegue; la actualización del Portafolio Institucional de Servicios, socializado con alcaldes y entidades públicas para promover la oferta de la Agencia e identificar oportunidades de negocio y servicios recurrentes; el diseño de actividades de seguimiento y control para fortalecer la gestión comercial; y la estructuración y participación en escenarios estratégicos, como ANDICOM y diversos webinars, que fortalecieron el posicionamiento institucional y la visibilidad de la

Agencia, entre otras acciones que consolidaron la ejecución efectiva del Modelo de Negocio durante la vigencia:

Gestión de Clientes y Contactos: En la vigencia 2025 se cumplió con la ejecución de las actividades previstas, manteniendo actualizadas las bases de datos de clientes de la Agencia Nacional Digital, así como la de los municipios del país. Se elaboró y actualizó de manera permanente una base de datos de contactos comerciales y se desarrolló un mapeo de proyectos de transformación digital y de iniciativas del sector TIC con el fin de identificar oportunidades de negocio para la Agencia. Adicionalmente, se consolidó una base de datos de clientes atendidos con un control estructurado de seguimiento sobre negocios potenciales y convenios, en coherencia con la Plataforma Estratégica Institucional.

Comunicaciones y Eventos: Se ejecutaron las acciones establecidas en el Plan de Acción de Comunicaciones 2025, orientadas a fortalecer la visibilidad, promoción y posicionamiento institucional. Esto incluyó estrategias de difusión en canales digitales, participación en eventos regionales y nacionales, y la socialización del Portafolio Institucional de Servicios. Estas acciones permitieron consolidar la presencia de la Agencia en escenarios clave del ecosistema público y tecnológico, contribuyendo al reconocimiento de su rol como líder en transformación digital.

Capacitación y Acompañamiento: En articulación con la Subdirección de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales, se brindó acompañamiento técnico a diversas entidades públicas para facilitar su vinculación a los Servicios Ciudadanos Digitales base. Asimismo, como parte de la estrategia de relacionamiento, se desarrollaron los encuentros “Haz Clic”, webinarios temáticos y reuniones con entidades territoriales y nacionales, espacios que permitieron conocer necesidades específicas, presentar soluciones tecnológicas adaptadas y fortalecer alianzas estratégicas. Estas acciones contribuyeron a la consolidación de proyectos, el fortalecimiento de la CTeIA y la ampliación del alcance de la oferta institucional.

Proyecciones y Presupuesto: como parte del proceso de planificación financiera y comercial, se elaboró documento con los insumos necesarios para iniciar la proyección del presupuesto de ventas. Este documento permite tener claridad sobre las metas comerciales y operativas institucionales. Actualmente, se están gestionando los recursos necesarios para garantizar su ejecución, lo que representa un paso clave hacia la consolidación del modelo de negocio y la sostenibilidad financiera de la Agencia.

Estrategia Comercial: En la vigencia 2025 se implementó la Estrategia Comercial de la Agencia Nacional Digital, orientada a fortalecer su posicionamiento y dinamizar las ventas. Esta ejecución incluyó la reorganización del área comercial, la definición de procesos y KPIs, el rediseño del Portafolio de Servicios y la implementación del Plan Comercial General, centrado en el reposicionamiento institucional y la creación de nuevas

líneas de productos. Asimismo, se ejecutó el Plan de Choque Comercial, con acciones dirigidas a impulsar la autosostenibilidad mediante la vinculación directa de los Servicios Ciudadanos Digitales, la reactivación de aliados como brazos comerciales y la generación de referidos internos. Complementariamente, se avanzó en estrategias de visibilidad mediante webinars, participación en eventos y campañas digitales, contribuyendo al fortalecimiento de la articulación con el ecosistema digital del país.

Puntos Clave de la Estrategia Comercial:

- Reorganización del área comercial: nuevos procesos, KPIs y mapa de cumplimiento.
- Plan Comercial General:
 - Reposicionamiento institucional.
 - Nuevas líneas de productos y servicios.
- Plan de Choque Comercial 2025–2026:
 - Vinculación directa de los Servicios Ciudadanos Digitales.
 - Reactivación de aliados como brazos comerciales.
 - Estrategia de referidos internos.
- Acciones de visibilidad y posicionamiento:
 - Webinars temáticos y mensuales.
 - Participación en eventos del ecosistema digital.
 - Campañas en redes sociales.
- Rediseño del portafolio AND y apertura de nuevas oportunidades de negocio.
- Impulso a la autosostenibilidad mediante venta directa y comercialización de productos estándar.

Ilustración 4 Estrategia comercial AND

Estrategia Comercial

Objetivo: Gestionar la estrategia de negocios que genere recursos para la sostenibilidad de la Agencia y que impulse la implementación de la transformación digital en el Sector Público colombiano.



Fuente: Subdirección de Soluciones y Servicios

Propuestas presentadas

Como parte del fortalecimiento del modelo de negocio y la estrategia comercial de la Agencia Nacional Digital, se han presentado diversas propuestas a entidades públicas de distintos niveles territoriales. Estas iniciativas responden a necesidades identificadas en reuniones previas y están orientadas a ofrecer soluciones tecnológicas concretas que impulsen la transformación digital institucional. Las propuestas reflejan el compromiso de la AND con la innovación, la articulación interinstitucional y la generación de valor público, consolidando su rol como aliado estratégico en el ecosistema digital del país.

Durante el 2025 se presentaron 36 propuestas, de las cuales se materializaron 11 propuestas contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Tabla 3 Propuestas materializadas en 2025

CLIENTE	OBJETO PROPUESTA	VALOR
Agencia Nacional De Seguridad Vial	Licenciamiento En La Nube Y Desarrollo A La Medida De Un Sistema De Información Escalable Y Sostenible Para La Agencia Nacional De Seguridad Vial	\$ 12.998.100.000
Alcaldía San Cristobal	Aunar Esfuerzos Para Desarrollar Los Servicios Técnicos, Administrativos Y Logísticos Para Dotar Y Operativizar Seis (6) Centros De Formación De Acceso Comunitario Con Equipamiento E Infraestructura Tecnológica Esencial Para La Oferta De Servicios Y Formación Digitales En El Marco Del Proyecto 2694, Así Como La Dotación Y Operativización De Cámaras Establecidas Por La Secretaría Distrital De Seguridad, Convivencia Y Justicia	\$ 4.623.543.052
Alcaldía De Usme	Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos Y Financieros Para Operativización De Centros De Experiencia Tic Y Fortalecimiento De Organizaciones Comunitarias A Través De Capacidades Para Promover Acciones De Corresponsabilidad En La Gestión De La Seguridad Y La Convivencia En La Localidad De Usme	\$ 2.554.115.000
Superintendencia De Transporte	Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos Y Financieros En Atención Al Componente De Mejoramiento De La Infraestructura Tecnológica Prevista En El Convenio Marco Suscrito Entre La Agencia Nacional Digital Y La Supertransporte, Que Permita El Fortalecimiento De La Función De Inspección, Vigilancia Y Control De La Superintendencia En Las Regiones	\$ 1.050.000.000
	Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos Y Financieros Para Desarrollar Una Estrategia Integral De Mejora Que Permita Fortalecer La Ciberseguridad En La Superintendencia De Transporte,	\$ 397.425.500

CLIENTE	OBJETO PROPUESTA	VALOR
	Con El Fin De Proteger La Información Institucional, Garantizando Su Accesibilidad, Confidencialidad, Integridad Y Disponibilidad.	
Ministerio Del Trabajo	Fortalecimiento De Los Servicios Ciudadanos Digitales (Scd) Para El Ministerio Del Trabajo	\$ 182.614.406
Caja Honor	Prestar Los Servicios De Implementación De Vinculación A Los Servicios Ciudadanos Digitales (SCD), Para Integrarse De Forma Efectiva A La Plataforma De Interoperabilidad X-Road Y Carpeta Ciudadana Digital, Para La Caja Promotora De Vivienda Militar Y De Policía"	\$ 499.327.117
MinCiT	Cooperar Para La Implementación De Soluciones Integrales De Inteligencia Artificial En El Marco Del Fortalecimiento Y Evolución De Los Procesos Del Ministerio De Comercio Industria Y Turismo – Mincit	\$ 1.799.214.165
MinTic Redam	Administrar, Operar, Mantener, Soportar Y Fortalecer La Solución Tecnológica Para El Registro De Deudores Alimentarios Morosos (Redam), Consolidándolo Como Una Herramienta Eficiente Que Garantice La Gestión Adecuada De La Información De Los Deudores Alimentarios En El Cumplimiento De La Ley 2097 De 2021 Y Su Decreto Único Reglamentario 1310 De 2022	\$ 2.860.128.012
MinTic SCD	Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos Y Financieros Para Proveer Los Servicios De Soporte, Evolución, Mantenimiento, Operación, Uso Y Apropiación De Los Servicios Ciudadanos Digitales – Scd – Y Su Ecosistema (1.Interoperabilidad, 2. Autenticación Digital, 3 Carpeta Ciudadana Digital, 4 Firma Digital, 5. Gov.Co, 6. Sigmí, 7. Portal De Lenguaje Común De Intercambio, 8. Digitalización De Trámites, 9. Asistente Inteligente, 10. Mi Colombia Digital Y 11. Analítica De Las Soluciones), Que Contribuyan Al Proceso De Transformación Digital Del Estado Colombiano En El Marco De La Política De Gobierno Digital.	\$ 19.026.716.769
Función Publica	Prestación De Servicios Integrales Que Garanticen La Interoperabilidad, Integración, Administración, Gestión, Actualización Y Evolución De Servicios De Tecnologías De La Información Y Comunicaciones – Tic, Para Su Correcto Funcionamiento De Manera Continua Y Permanente.	\$ 503.205.844
Gobernación De Norte De Santander	Digitalizar Los Archivos Pensionales De La Gobernación De Norte De Santander Permitiendo El Fácil Acceso A La Información A Través De Un Software	\$ 999.060.000

Fuente: Subdirección de Soluciones y Servicios

Clientes Potenciales

Como resultado de las acciones de relacionamiento institucional, mapeo de necesidades y ejecución de la estrategia comercial, se ha identificado un grupo de clientes potenciales con alto interés en vincularse a los servicios y soluciones tecnológicas ofrecidas por la AND.

Tabla 4 Clientes potenciales

Tipo	Cliente Potencial
Ministerio	Transporte
Alcaldía	San Cristobal
Ministerio	Minas
Gobernación	Norte de Santander
Alcaldía	Medellin
Gobernación	Antioquia
Agencia	Seguridad Vial
Alcaldía	Bogotá
Caja	Honor 1
Caja	Honor 2
Entidad Pública	DNP
Federación	Fedecajas
Gobernación	Cundinamarca
Instituto	Idu
Ministerio	Deporte
Ministerio	Tic
Ministerio	Tic
Entidad Pública	Dian

Tipo	Cliente Potencial
Secretaria	Prosperidad Social
Unidad	Gestión Del Riesgo
Ministerio	Trabajo
Alcaldía De Bogotá	Secretaria De Planeación
Ministerio	Defensa
Privada	Transunión
Alcaldía	Puente Aranda
Gobernación	Cundinamarca
Gobernación	Meta
Instituto	Igac
Agencia	ANT
Alcaldia	Ibague
Ministerio	Industria, Comercio Y Turismo
Ministerio	Mintic Redam
Ministerio	Mintic Scd
Entidad Pública	Funcion Publica
Entidad Pública	Uspec

Fuente: Subdirección de Soluciones y Servicios

Entre enero a diciembre de 2025, la Agencia Nacional Digital ha recibido el interés de diversas entidades en la adopción de sus servicios. Actualmente, . Durante este periodo, se atendieron a los clientes potenciales mediante reuniones presenciales y virtuales, consolidando oportunidades en líneas estratégicas como Desarrollo Digital y Servicios Ciudadanos Digitales. Entre las entidades interesadas se destacan ministerios, gobernaciones, alcaldías, agencias y organismos nacionales, con proyectos orientados a

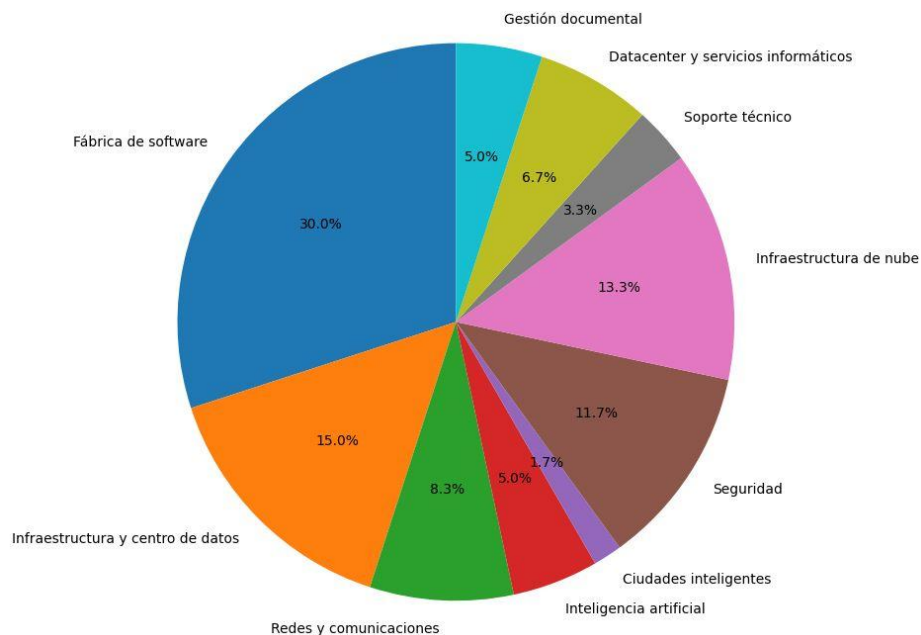
consultoría, automatización de trámites, interoperabilidad, conectividad, inteligencia artificial y gestión documental.

2.2. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

El Manual de Contratación de la Entidad, establece dentro de sus modalidades de contratación, la suscripción de Alianzas Estratégicas, las cuales tienen como finalidad apalancar a la AND para su posicionamiento como una Entidad altamente competitiva para articular el sector del desarrollo científico y tecnológico de la transformación digital y la innovación para la creación de un ecosistema de información pública. Al contar con estos aliados, fortalecemos las capacidades técnicas, tecnológicas y especializadas con el objetivo de promover la interoperabilidad, la estandarización y brindar una mejor experiencia en el sector, convirtiéndonos así, en aliados estratégicos que coadyuvan a acelerar la transformación digital del país, suministrando bienes, servicios, ejecutando obras, prestando servicios asociados y/o complementarios necesarios para la materialización de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Durante el año 2025, se fortaleció la política de cooperación mediante la suscripción de 14 nuevas alianzas, alcanzando un total de 49 aliados. Estas alianzas se orientan a la prestación de servicios estratégicos distribuidos en áreas como: fábrica de software, infraestructura y centro de datos, redes y comunicaciones, inteligencia artificial, ciudades inteligentes, seguridad digital, servicio de infraestructura de nube, soporte técnico, soluciones de datacenter y servicios informáticos y gestión documental. Esta articulación contribuye al desarrollo de soluciones tecnológicas integrales que respaldan la transformación digital del Estado y fortalecen el ecosistema digital nacional.

Ilustración 5 Aliados AND por servicio



Fuente: Subdirección de Soluciones y Servicios

2.3. CONVENIO SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.17.4.2 del Decreto 620 de 2020, la Agencia Nacional Digital actúa como operadora y articuladora de los Servicios Ciudadanos Digitales, asumiendo la responsabilidad de coordinar su operación y garantizar su correcto funcionamiento.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- La administración de los servicios base: Interoperabilidad, Autenticación Digital y Carpeta Ciudadana Digital.
- La definición y actualización de estándares técnicos que orienten la implementación de los SCD.
- La ejecución de estrategias de seguridad digital que fortalezcan la confianza en los servicios.
- La promoción de iniciativas que impulsen el uso y la apropiación de los SCD tanto por parte de los ciudadanos como de las entidades públicas.

De esta manera, la Agencia Nacional Digital consolida su papel como entidad clave en la transformación digital del Estado y en la modernización de la relación entre la ciudadanía y la administración pública.

La transformación digital se ha convertido en uno de los pilares esenciales para el desarrollo moderno. En este contexto, la implementación de los Servicios Ciudadanos Digitales en Colombia se ha consolidado como una estrategia prioritaria del Gobierno Nacional, liderada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en articulación con la Agencia Nacional Digital.

A través de los Servicios Ciudadanos Digitales, se promueve la usabilidad y optimización de los trámites y procesos administrativos, garantizando un acceso seguro y eficiente a los servicios de las entidades públicas. Esta estrategia contribuye a una gestión más transparente y eficaz, fortaleciendo la confianza ciudadana impulsando una administración pública más innovadora y moderna.

Los SCD, integran soluciones estratégicas como la Carpeta Ciudadana Digital, la Interoperabilidad y la Autenticación Digital, transforman la interacción entre la ciudadanía y las entidades públicas mediante el uso de tecnologías avanzadas. Estas herramientas permiten realizar trámites en línea de forma ágil y segura, acceder a documentos y servicios desde un único espacio digital, y facilitar el intercambio de información entre entidades públicas para optimizar los procesos. No obstante, su adopción masiva aún enfrenta desafíos importantes, como el desconocimiento de sus beneficios, la percepción de complejidad tecnológica, las limitaciones en el acceso a internet y las inquietudes en torno a la seguridad de las plataformas digitales.

En la actualidad, el MinTIC junto con la AND impulsan esta transformación digital a través de dos convenios estratégicos: el Convenio Interadministrativo No. 1225-2025 está orientado principalmente a administrar, operar, masificar el uso de los SCD, vincular entidades a los SCD y evolucionarlos y el Convenio No. 1604-2025 que permite la operación y administración de la Plataforma del Certificado de Deudores Morosos Alimentarios (REDAM).

Este último es una herramienta crucial para garantizar el cumplimiento de las obligaciones alimentarias, permitiendo a las entidades verificar si una persona está en la lista de deudores morosos, contribuyendo a una mayor equidad y transparencia en la protección de los derechos de los menores y las personas de la tercera edad.

Ejecución convenio 1225 – 2025

Teniendo en cuenta que la misión principal de la Agencia Nacional Digital es desarrollar actividades de ciencia, tecnología e innovación orientadas a consolidar un ecosistema de

información pública que respalde proyectos de transformación digital en el sector público colombiano, tiene entre sus funciones articular los Servicios Ciudadanos Digitales y desde la puesta en marcha de este marco se evidencian resultados destacados que reflejan el impacto positivo en la relación entre los ciudadanos y el Estado.

En primer lugar, el servicio de Carpeta Ciudadana Digital ha alcanzado más de 3.7 millones de usuarios registrados, lo que representa un avance significativo en la digitalización de trámites y en la consolidación de un espacio único y seguro donde los ciudadanos pueden consultar, almacenar y gestionar su información personal y documentos oficiales.

Por su parte, el servicio de Autenticación Digital ha sido utilizado por más de 7.3 millones de ciudadanos, consolidándose como una herramienta confiable y segura para validar la identidad en los diferentes trámites y servicios electrónicos, reduciendo tiempos y fortaleciendo la confianza en los canales digitales del Estado.

Finalmente, en el componente de interoperabilidad, se encuentran en producción más de 120 servicios vinculados a más de 150 entidades del orden nacional y territorial. Este ecosistema permite el intercambio de información de manera eficiente, transparente y segura entre las instituciones, fortaleciendo la articulación de procesos.

En conjunto, los resultados alcanzados confirman el avance en la implementación de los Servicios Ciudadanos Digitales, que se consolidan como un eje estratégico para impulsar la modernización del Estado, fortalecer la eficiencia institucional y acelerar la transformación digital en Colombia. Estos logros impulsan la confianza de los ciudadanos en los servicios digitales, al garantizar procesos más ágiles.

La Agencia Nacional Digital con el papel esencial en la administración, ejecución e impulso de las iniciativas de gobierno digital y en la modernización de los servicios ciudadanos digitales, desarrollando proyectos de CTI que impulsan la transformación digital del país, promueve el uso estratégico de la tecnología, la innovación, optimización de recursos, reducción de riesgos y costos operativos, así como la mejora continua de la calidad de los servicios ofrecidos a ciudadanos y entidades del orden nacional y territorial, para lo cual definió los tres componentes estratégicos del convenio de Servicios Ciudadanos Digitales 2025, orientando las acciones necesarias con el propósito de garantizar la operación, soporte y seguridad del ecosistema de los Servicios Ciudadanos Digitales y así dar la continuidad, administración y protección de las plataformas tecnológicas que lo conforman con los siguientes objetivos generales y específicos para cada uno así:

Anexo Técnico 01 Operación, Soporte y Seguridad

Durante la vigencia 2025, en el marco del Convenio Interadministrativo 1225 de 2025, se desarrollaron de manera integral las gestiones asociadas al **Componente 1 – Operación, Soporte y Seguridad**, orientadas a garantizar la continuidad operativa, la estabilidad tecnológica, la seguridad de la información y la adecuada prestación de los Servicios Ciudadanos Digitales y su ecosistema. A continuación, se presentan los principales logros alcanzados por cada gestión estratégica definida en el Anexo 1.

Objetivo general

La operación, soporte y seguridad del ecosistema de los Servicios Ciudadanos Digitales (SCD) tienen como objetivo garantizar la continuidad, administración y protección de las plataformas tecnológicas que lo conforman. Para ello, se optimiza el uso de recursos, se reducen riesgos y costos operativos, y se mejora continuamente la calidad de los servicios ofrecidos a ciudadanos y entidades del orden nacional y territorial.

El Ecosistema de los SCD se conforma por:

1. Gov.co.
2. Servicios Ciudadanos Digitales BASE.
 - 2.1. Carpeta Ciudadana Digital.
 - 2.2. Autenticación.
 - 2.2.1. Firma electrónica.
 - 2.3. Interoperabilidad.
 - 2.4. Analítica de los SCD.
3. Mi Colombia Digital.
4. Digitalización de Trámites.
5. SIGMI.
6. PLC.
7. Asistente Inteligente

A continuación, se describen los principales logros alcanzados por cada componente de ejecución del Anexo 1.

Consolidando una gestión de capacidad proactiva y estratégica sobre las plataformas que conforman el ecosistema de los Servicios Ciudadanos Digitales, asegurando que la infraestructura tecnológica respondiera de manera adecuada a la demanda actual y proyectada de usuarios y transacciones. Se realizó el monitoreo continuo del rendimiento de las plataformas en ambientes productivos, permitiendo identificar oportunamente cuellos de botella, tendencias de crecimiento y oportunidades de optimización.

Se ejecutaron pruebas técnicas de rendimiento, carga y estrés sobre las soluciones críticas, utilizando herramientas especializadas de simulación de usuarios concurrentes, lo cual permitió validar la estabilidad de los servicios ante escenarios de alta demanda. Los resultados de estas pruebas fueron consolidados en informes técnicos que sirvieron como insumo para la toma de decisiones en materia de escalabilidad y ajuste de recursos en nube pública.

Adicionalmente, se fortaleció la planificación de recursos mediante el análisis de datos históricos de consumo, permitiendo proyectar escenarios de crecimiento y definir estrategias de asignación eficiente de cómputo, almacenamiento y ancho de banda. Esta gestión contribuyó a optimizar los costos operativos, evitando sobredimensionamientos y garantizando el uso racional de los recursos tecnológicos. Como resultado, se logró mantener niveles óptimos de desempeño en las plataformas del ecosistema SCD, alineados con los acuerdos de nivel de servicio definidos para la vigencia.

En Gestión de la Disponibilidad y Continuidad del Servicio:

En 2025 se fortaleció de manera significativa la gestión de disponibilidad y continuidad, garantizando la operación ininterrumpida de los Servicios Ciudadanos Digitales frente a eventos tecnológicos, operativos y de seguridad. Se revisaron, actualizaron y consolidaron los Planes de Continuidad del Negocio (BCP) y los Planes de Recuperación de Desastres (DRP) de las plataformas incluidas en el alcance del Anexo 1, alineándolos con los estándares institucionales y las mejores prácticas internacionales.

Se desarrollaron ejercicios estructurados de simulación y simulacro de recuperación ante desastres, permitiendo validar los tiempos objetivo de recuperación (RTO) y los puntos objetivo de recuperación (RPO), así como la efectividad de las estrategias definidas. Los resultados de estos ejercicios fueron documentados en informes técnicos que identificaron oportunidades de mejora y lecciones aprendidas, las cuales fueron incorporadas en los planes actualizados.

Así mismo, se consolidó un esquema de monitoreo permanente de la disponibilidad de los servicios, asegurando el cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicio y permitiendo una respuesta oportuna ante incidentes que pudieran afectar la continuidad. Esta gestión fortaleció la resiliencia del ecosistema SCD, reduciendo el riesgo de indisponibilidad prolongada y garantizando la prestación confiable de los servicios digitales a ciudadanos y entidades.

Durante la vigencia 2025 se operó de manera continua la gestión de soporte técnico y funcional del ecosistema de los Servicios Ciudadanos Digitales, bajo un esquema de atención 7x24x365 para incidentes críticos y 5x8 para requerimientos no críticos. Se

consolidó la mesa de servicios como punto único de atención, asegurando el registro, clasificación, seguimiento y cierre de incidentes, solicitudes y problemas, conforme a las mejores prácticas de gestión de servicios de TI.

Se atendieron de manera oportuna los requerimientos de entidades del orden nacional y territorial, así como los incidentes asociados a la operación de las plataformas, garantizando la trazabilidad de cada caso y el cumplimiento de los tiempos de atención establecidos. La gestión incluyó actividades de diagnóstico, resolución, escalamiento a niveles especializados y documentación de soluciones, contribuyendo a la mejora continua del servicio.

Adicionalmente, se brindó acompañamiento técnico en procesos de vinculación e integración de entidades a los Servicios Ciudadanos Digitales, apoyando despliegues controlados y validaciones funcionales en los diferentes ambientes. Como resultado de esta gestión, se mantuvo la estabilidad operativa de las plataformas y se fortaleció la confianza de las entidades usuarias en la capacidad de soporte del ecosistema SCD.

En 2025 se fortaleció la gestión de la seguridad de la información del ecosistema de los Servicios Ciudadanos Digitales, mediante la implementación y seguimiento de controles orientados a proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Se realizaron actividades de revisión y actualización de lineamientos de seguridad, alineados con la normativa vigente y los estándares institucionales definidos para los servicios digitales del Estado.

Se ejecutaron análisis de riesgos de seguridad de la información sobre las plataformas incluidas en el alcance del Anexo 1, permitiendo identificar amenazas, vulnerabilidades y controles existentes. A partir de estos análisis, se definieron e implementaron acciones de tratamiento del riesgo, priorizando aquellas con mayor impacto potencial sobre la operación y los datos gestionados por los servicios.

Así mismo, se fortalecieron los mecanismos de monitoreo y control de eventos de seguridad, integrando alertas y procedimientos de respuesta ante incidentes, lo cual permitió una gestión oportuna y coordinada frente a posibles afectaciones. Esta gestión contribuyó a mantener un entorno digital confiable y seguro para ciudadanos y entidades, mitigando riesgos asociados a accesos no autorizados, fallos de seguridad y pérdida de información.

En Gestión de la Ciberseguridad:

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron acciones específicas orientadas a fortalecer la ciberseguridad del ecosistema de los Servicios Ciudadanos Digitales, considerando el contexto de amenazas crecientes sobre las plataformas tecnológicas del Estado. Se

realizaron ejercicios de identificación y análisis de amenazas cibernéticas, evaluando su impacto potencial sobre la operación, la información y la disponibilidad de los servicios.

Se implementaron medidas preventivas y correctivas para reducir la superficie de ataque de las plataformas, incluyendo el fortalecimiento de configuraciones de seguridad, la gestión de vulnerabilidades y la aplicación de buenas prácticas en infraestructura y aplicaciones. Estas acciones fueron acompañadas de procesos de seguimiento y verificación, asegurando la efectividad de los controles implementados.

Adicionalmente, se promovió la articulación entre los equipos técnicos de operación, soporte y seguridad para garantizar una respuesta coordinada ante incidentes de ciberseguridad. Como resultado, se fortaleció la postura de seguridad del ecosistema SCD, reduciendo el riesgo de materialización de incidentes cibernéticos y asegurando la continuidad de los servicios críticos.

En Gestión Integral de Infraestructura y Configuración:

En el marco del Anexo 1, durante 2025 se consolidó una gestión integral de la infraestructura tecnológica y la configuración de los componentes que soportan los Servicios Ciudadanos Digitales. Se mantuvo actualizada la información sobre los activos tecnológicos, sus relaciones y dependencias, permitiendo una administración controlada y alineada con las necesidades operativas del ecosistema.

Se ejecutaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo sobre la infraestructura, asegurando su correcta operación y reduciendo el riesgo de fallos no planificados. Así mismo, se gestionaron de manera controlada los cambios tecnológicos, a través de procesos formales de control de cambios, validaciones técnicas y aprobaciones previas al despliegue en ambientes productivos.

Esta gestión permitió garantizar la estabilidad de la arquitectura tecnológica, facilitar la atención de incidentes y soportar los procesos de evolución y mejora de las plataformas, contribuyendo al cumplimiento de los niveles de servicio y a la sostenibilidad del ecosistema SCD.

Durante la vigencia 2025 se realizó la gestión y articulación permanente con los proveedores tecnológicos involucrados en la operación del ecosistema de los Servicios Ciudadanos Digitales. Se llevó a cabo el seguimiento técnico y operativo a los servicios provistos, verificando el cumplimiento de los compromisos contractuales y los acuerdos de nivel de servicio establecidos.

Se coordinó la atención de incidentes y requerimientos que involucraron a terceros, asegurando una comunicación efectiva y una resolución oportuna de las situaciones que

podrían afectar la operación. Así mismo, se realizaron espacios de seguimiento y control que permitieron identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios y optimizar la interacción con los proveedores.

Como resultado, se fortaleció la gobernanza sobre los servicios tercerizados, garantizando su alineación con los objetivos del convenio y contribuyendo a la estabilidad y continuidad del ecosistema de los Servicios Ciudadanos Digitales durante la vigencia 2025.

Anexo Técnico 02 Evolución Digital

Durante la vigencia 2025, el Anexo 2 – Evolución Digital se ejecutó con un enfoque estratégico orientado a fortalecer, modernizar y escalar las capacidades funcionales y técnicas del Ecosistema de Servicios Ciudadanos Digitales (SCD). Las actividades desarrolladas permitieron consolidar soluciones interoperables, seguras y centradas en el ciudadano, garantizando su alineación con la Política de Gobierno Digital y los lineamientos definidos por el Ministerio TIC y la Agencia Nacional Digital.

Objetivo general

Proveer servicios integrales para el análisis, la especificación, desarrollo, pruebas, implementación, mantenimiento y evolución de las soluciones y componentes tecnológicos que conforman el ecosistema de Servicios Ciudadanos Digitales, con el fin de fortalecer la evolución digital del Estado colombiano. Esto se logra promoviendo la integración de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial (IA), la modernización de plataformas, la digitalización de procesos y la interoperabilidad, mejorando la eficiencia, calidad y sostenibilidad de los servicios ofrecidos a los ciudadanos, en alineación con las metas estratégicas del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. A continuación, se describen los principales logros alcanzados por cada componente estratégico desarrollado durante la vigencia.

Durante 2025 se logró la consolidación de la interoperabilidad como un habilitador estructural del ecosistema digital del Estado, mediante la implementación, configuración y despliegue de la versión 7.3 de la plataforma X-Road. Este avance permitió fortalecer el intercambio seguro, estandarizado y trazable de información entre entidades públicas, reduciendo barreras técnicas y operativas en la integración de servicios.

Se desarrollaron actividades de configuración del servidor de seguridad, validación técnica de conectores y estabilización de la plataforma en ambientes productivos, asegurando su correcta operación conforme a los lineamientos del Modelo de Interoperabilidad del Estado

Colombiano. Adicionalmente, se elaboraron y aprobaron entregables técnicos que documentan la arquitectura, los componentes y las buenas prácticas de implementación.

Como resultado, se dejó una plataforma de interoperabilidad robusta, escalable y alineada con estándares internacionales, que sienta las bases para la integración progresiva de nuevas entidades y servicios digitales, fortaleciendo la eficiencia del Estado y la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

Vinculación de Entidades a los Servicios Ciudadanos Digitales: En el marco de la evolución digital, durante la vigencia se avanzó de manera significativa en la vinculación de entidades públicas al ecosistema de los Servicios Ciudadanos Digitales. Se desarrollaron procesos técnicos y funcionales orientados a facilitar la integración de prestadores de servicios, garantizando el cumplimiento de los requisitos definidos por la AND y MinTIC.

Se elaboraron historias de usuario, manuales técnicos y actas de pruebas de aceptación que permitieron formalizar la vinculación de entidades, asegurando la correcta interoperabilidad con los servicios base del ecosistema. Estas actividades fueron acompañadas de validaciones técnicas y funcionales que garantizaron la estabilidad de las integraciones realizadas.

Este componente contribuyó a ampliar la cobertura institucional del ecosistema SCD, fortaleciendo la adopción de los servicios digitales del Estado y promoviendo una operación articulada entre entidades del orden nacional y territorial.

Durante 2025 se desarrollaron acciones estratégicas orientadas a la evolución del Portal Único del Estado Colombiano GOV.CO, consolidándolo como el principal punto de acceso digital a los trámites, servicios e información pública. Se ejecutaron actividades de mantenimiento, estabilización y mejora funcional, asegurando la continuidad operativa del portal y la correcta integración de servicios digitales.

Se realizaron ajustes en la arquitectura, mejoras en la experiencia de usuario y validaciones técnicas que permitieron optimizar la navegación y el acceso a los servicios por parte de la ciudadanía. Así mismo, se adelantaron pruebas funcionales y no funcionales para garantizar el desempeño, la seguridad y la escalabilidad de la plataforma.

Estos avances fortalecieron el rol de GOV.CO como eje articulador del ecosistema digital del Estado, mejorando la experiencia del ciudadano y promoviendo un acceso unificado y confiable a los servicios públicos digitales.

Durante la vigencia 2025 se avanzó en la evolución funcional y técnica de la Carpeta Ciudadana Digital, como herramienta clave para el acceso centralizado a la información y los trámites de los ciudadanos. Se desarrollaron actividades orientadas a mejorar la

integración de la CCD con los servicios base del ecosistema y otras plataformas transversales.

Se ejecutaron ajustes técnicos, pruebas de funcionamiento y validaciones de integración que permitieron fortalecer la estabilidad y usabilidad de la solución. Estos esfuerzos estuvieron orientados a garantizar que la Carpeta Ciudadana Digital continúe consolidándose como un espacio confiable para la consulta y gestión de información ciudadana.

Como resultado, se fortaleció la capacidad de la CCD para soportar nuevos casos de uso y procesos digitales, contribuyendo a una interacción más transparente y eficiente entre el ciudadano y el Estado.

Evolución del Servicio de Autenticación Digital

En 2025 se desarrollaron acciones estratégicas para la evolución del servicio de Autenticación Digital, orientadas a fortalecer la seguridad, la experiencia de usuario y la confiabilidad del proceso de validación de identidad. Se atendieron incidencias, se realizaron diagnósticos técnicos y se implementaron mejoras sobre los componentes existentes.

Se trabajó en el análisis del proceso de onboarding, incluyendo escenarios de autenticación biométrica y mecanismos de doble factor, con el fin de reducir fricciones en el uso del servicio por parte de los ciudadanos. Estas acciones fueron acompañadas de pruebas técnicas y validaciones funcionales que aseguraron la estabilidad del servicio.

Este componente permitió robustecer uno de los servicios base del ecosistema SCD, mitigando riesgos de suplantación de identidad y fortaleciendo la confianza en los trámites y servicios digitales del Estado.

Durante la vigencia 2025 se culminó exitosamente la evolución de la plataforma Mi Colombia Digital, ejecutando la totalidad de las horas asignadas y entregando los productos definidos en el alcance aprobado. Se realizaron despliegues en ambiente productivo, estabilización de componentes y atención de hallazgos y bugs identificados durante la operación.

Se desarrollaron actividades de mantenimiento y mejora que garantizaron el correcto funcionamiento de la plataforma, asegurando su alineación con los objetivos de la Política de Gobierno Digital. Las pruebas funcionales y no funcionales ejecutadas permitieron validar la calidad y estabilidad de la solución.

Como resultado, Mi Colombia Digital quedó cerrada técnicamente durante la vigencia, consolidándose como una plataforma estable y funcional para el soporte de servicios digitales del Estado.

Durante 2025 se desarrollaron iniciativas de innovación digital apoyadas en tecnologías de inteligencia artificial, orientadas a explorar nuevas capacidades para la mejora de los servicios ciudadanos digitales. Se ejecutaron actividades de diseño, desarrollo y pruebas de soluciones innovadoras, asegurando su alineación con los lineamientos institucionales.

Se elaboraron casos de prueba, manuales y documentación técnica que permitieron validar la viabilidad y el impacto de las soluciones propuestas. Estas iniciativas se enfocaron en mejorar la eficiencia operativa y la calidad del servicio, mediante el uso responsable de tecnologías emergentes.

Este componente permitió sentar bases para la incorporación progresiva de inteligencia artificial en el ecosistema SCD, fortaleciendo la capacidad de innovación del Estado.

Anexo Técnico 03 Uso y Apropiación

Durante la vigencia 2025, el Anexo 3 – Uso y Apropiación se ejecutó con un enfoque estratégico orientado a fortalecer el conocimiento, la adopción y el uso efectivo de los Servicios Ciudadanos Digitales (SCD) por parte de las entidades públicas y la ciudadanía. Las actividades desarrolladas permitieron acompañar la implementación técnica del ecosistema SCD mediante acciones de divulgación, sensibilización, capacitación y soporte logístico, alineadas con la Política de Gobierno Digital y los lineamientos del Ministerio TIC y la Agencia Nacional Digital.

Objetivo general

El objetivo principal es apoyar al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la implementación de sus estrategias de uso y apropiación de los servicios digitales, mediante la provisión de recursos que permitan el desarrollo de los eventos programados para la vigencia 2025. Estos eventos, serán ejecutados bajo la modalidad de bolsa de recursos y tienen como propósito fortalecer y divulgar la política de Gobierno Digital en todo el territorio nacional.

Los recursos asignados facilitarán la ejecución logística de eventos, así como el desarrollo de campañas de sensibilización y jornadas de capacitación, garantizando que la ciudadanía acceda y se apropie de manera efectiva de los servicios ciudadanos digitales ofrecidos por el Estado.

A continuación, se describen los principales logros alcanzados por cada componente de ejecución del Anexo 3.

Componente de Planeación y Ejecución de Eventos de Uso y Apropiación

Durante la vigencia 2025 se planearon, organizaron y ejecutaron eventos presenciales y virtuales orientados a promover el conocimiento y uso de los Servicios Ciudadanos Digitales en diferentes territorios y contextos institucionales. Estas actividades permitieron socializar los avances del ecosistema SCD, sus beneficios y los mecanismos de integración disponibles para las entidades públicas del orden nacional y territorial.

Se desarrollaron jornadas de capacitación y espacios de sensibilización dirigidos a servidores públicos, equipos técnicos y actores estratégicos, fortaleciendo sus capacidades para la adopción de los servicios digitales del Estado. Cada evento fue estructurado bajo una metodología definida, garantizando el cumplimiento de los objetivos, la adecuada articulación institucional y la medición de resultados.

Como resultado, se logró ampliar el alcance territorial y sectorial de los SCD, fortaleciendo su posicionamiento como habilitadores claves de la transformación digital del Estado y contribuyendo a una mayor apropiación por parte de los actores involucrados.

Componente de Logística y Gestión Operativa de los Eventos

Durante 2025 se ejecutó de manera integral la gestión logística asociada a los eventos de uso y apropiación, garantizando su adecuada planeación, coordinación y ejecución. Esta gestión incluyó la administración de recursos físicos, tecnológicos y humanos necesarios para el desarrollo exitoso de las actividades, asegurando condiciones óptimas para la participación de los asistentes.

Se realizó la coordinación de espacios, plataformas virtuales, equipos técnicos, materiales de apoyo y atención a invitados, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico. Así mismo, se gestionaron los procesos administrativos y operativos requeridos para la correcta ejecución de los eventos, manteniendo trazabilidad y control sobre cada actividad realizada.

Este componente permitió asegurar la calidad y oportunidad en la ejecución de las jornadas, minimizando riesgos operativos y garantizando una experiencia adecuada para los participantes, lo cual fortaleció la percepción positiva de los Servicios Ciudadanos Digitales.

Componente de Comunicación, Divulgación y Sensibilización

En el marco del Anexo 3, durante la vigencia 2025 se desarrollaron acciones estratégicas de comunicación y divulgación orientadas a promover el uso efectivo de los Servicios Ciudadanos Digitales. Estas acciones incluyeron la producción y difusión de contenidos informativos y pedagógicos, alineados con los mensajes institucionales definidos por MinTIC y la AND.

Se diseñaron estrategias de sensibilización dirigidas a diferentes públicos objetivo, con el fin de resaltar los beneficios de los SCD, su impacto en la eficiencia del Estado y su contribución a la mejora de la experiencia ciudadana. Las actividades de comunicación acompañaron los eventos ejecutados, reforzando los mensajes clave y facilitando la apropiación de los servicios.

Como resultado, se fortaleció la visibilidad del ecosistema SCD y se generaron mayores niveles de comprensión y aceptación de los servicios digitales, contribuyendo a su adopción progresiva por parte de las entidades y la ciudadanía.

Componente de Evaluación, Seguimiento y Cierre de Actividades

Durante 2025 se implementaron mecanismos de evaluación y seguimiento a las actividades desarrolladas en el marco del Anexo 3, permitiendo medir el cumplimiento de los objetivos planteados y el impacto de las acciones de uso y apropiación. Se consolidaron memorias de los eventos, registros de asistencia, resultados de encuestas y soportes documentales que evidencian la ejecución de las actividades.

Estos insumos fueron analizados para identificar oportunidades de mejora y lecciones aprendidas, las cuales servirán como base para la planificación de futuras estrategias de uso y apropiación. Así mismo, se elaboraron informes de cumplimiento conforme al plan de trabajo, los cuales fueron presentados y validados en los espacios de seguimiento definidos.

Este componente permitió garantizar la trazabilidad de la ejecución, el cierre adecuado de las actividades y la disponibilidad de información confiable para la toma de decisiones y la rendición de cuentas del convenio.

La ejecución del Anexo 3 durante la vigencia 2025 permitió fortalecer de manera significativa el uso y la apropiación de los Servicios Ciudadanos Digitales, complementando los avances técnicos del ecosistema con acciones estratégicas de divulgación, capacitación y acompañamiento institucional. Los logros alcanzados contribuyeron a consolidar una

cultura de transformación digital en las entidades públicas y a promover una mayor interacción de la ciudadanía con los servicios digitales del Estado.

Tabla 5 Tabla Aliados Estratégicos adjudicados

Anexos	Contratista
1, 2 y 3	Unión Temporal Colombia Digital Conectada

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales

AVANCES EN LA EJECUCIÓN FINANCIERA

A continuación, se presentan los indicadores de ejecución técnica del periodo 2025, en el marco de los tres anexos técnicos establecidos en el Convenio 1225 de 2025.

Se presenta el porcentaje de avance del cronograma, con corte al 31 de diciembre de 2025 así:

Tabla 6 Indicadores ejecución técnica Convenio SCD

ANEXO	% EJECUTADO	% PLANEADO
1	100 %	100 %
2	100 %	100 %
3	100 %	100 %
Promedio de Avance general	100 %	100 %

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales

Ilustración 6 Entidades y Usuarios Servicios Base

Carpeta ciudadana.							
Ambiente	Entidades	Trámites	Servicios	Historial Trá mites	Historial corrección de trámites	Alertas y comunicaciones	Usuarios
Producción	78	131	131	36	3	2	3.723.693
Preproducción	88	140	140	40	4	3	2.789
Calidad (QA)	0	0	0	0	0	0	1.365

Autenticación digital.			
Ambiente	Entidades	Cientes	Usuarios
Producción	65	107	7.308.801
Preproducción	69	112	10.070
Calidad (QA)	85	229	9.187

Interoperabilidad.	
Ambiente	Entidades
Producción	151
Preproducción	166
Calidad (QA)	198

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales

AVANCES EN LA EJECUCIÓN FINANCIERA

En el siguiente cuadro se desglosa la ejecución presupuestal con sus valores comprometidos y pagados a corte del mes de septiembre por anexos.

Tabla 7 Ejecución Financiera Convenio 1225-2025

ANEXO	NOMBRE	VALOR TOTAL PROPUESTA AND
1	OPERACIÓN Y SOPORTE	\$ 7.113.461.600
2	EVOLUCIÓN DIGITAL	\$ 10.264.538.400
3	USO Y APROPIACIÓN	\$ 450.000.000
GLOBAL	RRHH AND EJECUCIÓN	\$ 1.172.000.000
SUBTOTAL EJECUCIÓN		\$ 19.000.000.000
CONTRAPARTIDA		\$ 26.716.769
VALOR TOTAL CONVENIO 2025		\$ 19.026.716.769

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales

Del valor comprometido, se ha pagado el 69.94 %. La diferencia del 29.59 % entre lo comprometido y lo efectivamente pagado sugiere que aún hay recursos en tránsito hacia su ejecución. Esta brecha puede considerarse técnica y

esperada, siempre que exista un cronograma claro de ejecución contractual que respalde los pagos pendientes.

Tabla 8 Valores Consolidados a 31 de diciembre

ANEXO	CONCEPTO	PAGOS ACUMULADOS			PAGOS ACUMULADOS
		ALIADO	P. JURIDICA	EQUIPO EJECUTOR DISPUESTO AND	
1	OPERACIÓN Y SOPORTE	\$4.588.415.160	\$ 510.344.209	\$ -	\$ 13.224.105.174
2	EVOLUCION DIGITAL	\$6.507.896.598	\$ -	\$642.535.454	
3	USO Y APROPIACION	\$315.000.000	\$ -	\$ -	
GLOBAL	RRHH AND EJECUCION	\$ -	\$ -	\$659.913.753	
TOTAL		\$ 11.411.311.758	\$510.344.209	\$1.302.449.207	

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales

2.4. PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Agencia Nacional Digital se encuentra desarrollando los siguientes proyectos, aportando a la Transformación Digital de Colombia:

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Convenio Interadministrativo No. 231-2019

Objeto: Función Pública permitirá la integración de su Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II con los sistemas de la AGENCIA NACIONAL DIGITAL para la implementación del servicio de autenticación a través del consumo de un servicio web. Esta integración se realizará según las condiciones descritas en el anexo técnico integral de este convenio.

Valor: No Aplica

Fecha de inicio: 19 de noviembre de 2019

Fecha de finalización: 18 de noviembre de 2026

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Convenio Interadministrativo No. 159-2023

Objeto: Prestación de servicios integrales que garanticen la interoperabilidad, integración, administración, gestión, actualización y evolución de servicios de tecnologías de la información y comunicaciones – TIC, para su correcto funcionamiento de manera continua y permanente.

- Contrato derivado 062-2024

Objeto: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo para los sistemas de información misionales del Departamento Administrativo de la Función Pública - SIGEP II y FURAG III.

Valor: \$1.396.657.371

Fecha de inicio: 14 de junio de 2024

Fecha de finalización: 15 de junio de 2025

Aliado Estratégico: ADA S.A.S.

Porcentaje de Ejecución: 100 %

- Contrato derivado 042-2024

Objeto: Prestar servicios de operación y soporte para asegurar el correcto funcionamiento, disponibilidad, seguridad y continuidad de la Infraestructura como servicio- IaaS y de la Plataforma como servicio - Paas usada para la gestión de los Servicios de Información, Aplicativos, Portales y Micro sitios de la Nube Privada del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Valor: \$783.023.787,06

Fecha de inicio: 27 de marzo de 2024

Fecha de finalización: 23 de marzo de 2025

Aliado Estratégico: ADA SAS

Porcentaje de Ejecución: 100 %

- Contrato derivado 025–2025

Objeto: Suministrar servicios de Infraestructura como Servicio (IaaS) en modalidad de nube privada, incluyendo los servicios de conectividad asociados, para asegurar la continuidad operativa y el óptimo funcionamiento de los Sistemas de Información, aplicativos y servicios tecnológicos que conforman la arquitectura de soluciones digitales del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Valor: \$503.205.844

Fecha de inicio: 24 de marzo de 2025

Fecha de finalización: 7 de agosto de 2025

Aliado Estratégico: ADA SAS

Porcentaje de Ejecución: 100 %

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Convenio marco 939 de 2023

Objeto: Aunar esfuerzos para desarrollar actividades de transformación digital y ascenso tecnológico que propendan por la interoperabilidad, integración, administración, gestión, actualización y evolución de servicios e infraestructura de tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC, para el cumplimiento de los objetos misionales en ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de las PARTES; con la asesoría, gestión y apoyo de la Corporación Agencia Nacional de gobierno Digital -AND.

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PÉREZ” – ICETEX

Convenio Marco Interadministrativo No. 0742-2023

Objeto: Establecer el marco de colaboración interadministrativa entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS EN EL EXTERIOR – ICETEX y la CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL – AND, para el suministro y/o actualización de equipos y/o desarrollo y/o optimización y/o implementación de las soluciones tecnológicas y proyectos de infraestructura TI orientados a la transformación

digital, de acuerdo a los planes de política de Gobierno Digital y al cumplimiento de la visión estratégica del ICETEX para el fortalecimiento de sus capacidades tecnológicas.

- Contrato derivado 0816-2023

Objeto: Esquema de fábrica de software para soportar los servicios y procesos TI del ICETEX.

Valor: \$15.112.867.850

Fecha de Inicio: 29 de septiembre de 2023

Fecha de finalización: 28 de septiembre 2026

Aliado Estratégico: OPITECH

Porcentaje de Ejecución: 74 %

- Contrato derivado 0791 de 2023

Objeto: Servicio de mesa de servicios, mantenimiento preventivo y correctivo a la base instalada de microinformática y outsourcing de impresión, fotocopiado y escáner para el ICETEX.

Valor: \$8.554.022.831

Fecha de inicio: 19 de septiembre de 2023

Fecha de finalización: 18 de septiembre 2026

Aliado Estratégico: T&S

Porcentaje de Ejecución: 74 %

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI

Convenio Interadministrativo No. 015-2023

- Contrato derivado 02-2023

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, tecnológicos, operativos financieros y jurídicos entre la agencia nacional de infraestructura y la agencia nacional digital para el fortalecimiento integral de la capacidad de cómputo, seguridad de la información, almacenamiento, redes, virtualización y conexos de la infraestructura tecnológica, para

para soportar los servicios y procesos TI de la Agencia Nacional de Infraestructura en virtud del convenio marco 939- 2023.

Valor: \$22.036.988.010

Fecha de Inicio: 30 de diciembre de 2023

Fecha de finalización: 15 de abril 2025

Aliados Estratégicos: Global Technology Services Gts S.A., Ikuksi Redes Colombia S.A.S., Conviest S.A.S., Hostdime.Com.Co S.A.S., Birdun S.A.S.

Porcentaje de Ejecución: 100 %

FONDO NACIONAL DEL AHORRO - FNA Contrato Interadministrativo Marco 011-2024

Objeto: Definición de capacidades para el fortalecimiento de la transformación digital del Fondo Nacional del Ahorro, respondiendo a las estrategias de formulación, planificación, acompañamiento e implementación de proyectos de ciencia, tecnología e innovación, incorporando con ello, tecnologías emergentes que permitan desarrollar y/o implementar soluciones tecnológicas con el fin de originar mayor valor agregado de lo público para el FNA.

Fecha de inicio: 7 de febrero de 2024

Fecha de finalización: 6 de febrero de 2027

- Contrato derivado 001 CIM 011-2024

Objeto: Contratar los servicios especializados de una fábrica de software para el desarrollo, soporte y mantenimiento y calidad de los sistemas de información no core del fondo nacional del ahorro s.a.

Valor: \$50.750.698.116

Fecha de inicio: 1 de abril de 2024

Fecha de finalización: 28 de febrero de 2026

Aliado para la ejecución: OPI Technology S.A.S.

Porcentaje de Ejecución: 68,65 %

GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

Contrato Interadministrativo SEG No. 02535-2025

Objeto: Digitalizar los archivos pensionales de la Gobernación de Norte de Santander permitiendo el fácil acceso a la información a través de un software.

Valor: \$ 999,060,000

Fecha de inicio: 5 de septiembre de 2025

Fecha de finalización: 31 de marzo de 2026

Aliado Estratégico: Control Online International S.A.

Porcentaje de Ejecución: 76 %

SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE

Convenio Derivado específico Marco No. 630-2025

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros, para adelantar el fortalecimiento de la transformación digital, respondiendo a la estrategia de formulación, planificación, acompañamiento, capacitación en el marco de la política de gobierno digital

Valor: No Aplica

Fecha de inicio: 5 de noviembre de 2025

Fecha de finalización: 31 de julio de 2026

- Convenio derivado 653-2025

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros en atención al componente de mejoramiento de la infraestructura tecnológica prevista en el Convenio Marco suscrito entre la Agencia Nacional Digital y la Supertransporte, que permita el fortalecimiento de la función de Inspección, Vigilancia y Control de la Superintendencia en las regiones.

Valor: \$1.629.000.000

Fecha de inicio: 25 de noviembre de 2025

Fecha de finalización: 30 de abril de 2026

Aliado para la ejecución: Protactis.

Porcentaje de Ejecución: 70 %

- Convenio derivado 654-2025

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para modernizar y desarrollar una estrategia integral de mejora que permita fortalecer la ciberseguridad en la Superintendencia de Transporte, con el fin de protegerla información institucional, garantizando su accesibilidad, confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Valor: 397.425.500

Fecha de inicio: 25 de Noviembre de 2025

Fecha de finalización: 31 de Diciembre de 2025

Aliado para la ejecución: Viacolde

Porcentaje de Ejecución: 100 %

MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO - MINCIT

Contrato Interadministrativo No. 515-2025

Objeto: Implementar soluciones de inteligencia artificial en la Ventanilla Única de Inversión para fortalecer la atención al inversionista, mediante el despliegue de un asistente conversacional multilenguaje, un agente inteligente de acompañamiento transaccional y un sistema integrado de monitoreo en tiempo real, que permita mejorar la eficiencia institucional, asegurar información confiable y ofrecer una experiencia de servicio ágil y orientada a las necesidades del usuario.

Valor: \$1.799.214.165

Fecha de inicio: 12 de diciembre de 2025

Fecha de finalización: 28 de febrero de 2026

Aliados Estratégicos: Globaltiz Solutions Colombia S.A.S.

Porcentaje de Ejecución: 79 %

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL - FDLSC

Convenio Interadministrativo No. FDLSC-CVNI819-2025 SECOP II

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y logísticos para la implementación de soluciones tecnológicas integrales, que incluyen la adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de kits de videovigilancia, así como la adecuación de espacios locativos, instalación de infraestructura de red y puesta en funcionamiento de siete (7) nodos digitales, con el fin de fortalecer la seguridad ciudadana, la conectividad, el acceso a servicios digitales, la modernización institucional y la participación comunitaria en la localidad de San Cristóbal”

Valor: \$ 5.761.905.514

Fecha de inicio: 1 de diciembre de 2025

Fecha de finalización: 31 de julio de 2026

Aliado Estratégico: Greenergy S.A.S.

Porcentaje de Ejecución: 20 %

SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTES 654

Conectividad - Body Cam

Ejecución 80 %

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Convenio marco 939 de 2023

Objeto: Aunar esfuerzos para desarrollar actividades de transformación digital y ascenso tecnológico que propendan por la interoperabilidad, integración, administración, gestión, actualización y evolución de servicios e infraestructura de tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC, para el cumplimiento de los objetos misionales en ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de las PARTES; con la asesoría, gestión y apoyo de la Corporación Agencia Nacional de gobierno Digital -AND.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Contrato 633-2025

Objeto: Realizar el diseño técnico e implementación de modelo de Servicios Ciudadanos Digitales del Ministerio del Trabajo.

Valor: \$ \$182.614.406

Fecha de inicio: 19 de noviembre de 2025

Fecha de finalización: Suspendido hasta el 17 de febrero de 2026

Porcentaje de Ejecución: 70 %

CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y POLICIA – CAJA HONOR

Contrato 111-2025

Objeto: Prestar los servicios de implementación de vinculación a los servicios ciudadanos digitales (SCD), para integrarse de forma efectiva a la plataforma de interoperabilidad X-ROAD y carpeta ciudadana digital, para la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía

Valor: \$499.327.117

Fecha de inicio: 7 de octubre de 2025

Fecha de finalización: 7 de febrero de 2026

Aliado Estratégico: N/A

Porcentaje de Ejecución: 99 %

Propiedad Intelectual

Durante la vigencia 2025, la Agencia Nacional Digital no desarrolló iniciativas específicas en materia de propiedad intelectual, en tanto no se identificaron requerimientos, productos sujetos a registro o acciones que demandaran un trámite formal ante el marco normativo aplicable. No obstante, la Entidad mantuvo la observancia y el cumplimiento de las disposiciones vigentes en esta materia, garantizando que todos los contenidos, desarrollos técnicos y documentos institucionales producidos durante el período se generaron respetando los derechos de autor y las buenas prácticas de uso de información y fuentes externas.

3. GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

3.1. GESTIÓN JURÍDICA

La Subdirección Jurídica en el marco de su objeto brinda a la entidad asesorías de representación judicial y prejudicial, desde esta subdirección se apoyó de manera integral a las diferentes subdirecciones, desarrollando múltiples actuaciones orientadas a garantizar la defensa y protección de los intereses institucionales.

Como parte de estas acciones encontramos:

Conceptos jurídicos

Durante la vigencia 2025, la Subdirección Jurídica recibió treinta (30) solicitudes de conceptos, prestando su debido acompañamiento y emitiendo igual número de conceptos jurídicos.

Mesas de trabajo

Con el propósito de fortalecer el Sistema Integrado de Gestión – SIG, establecido por la entidad se han realizado alrededor de treinta (30) mesas de trabajo, de las cuales se han documentado y se han apoyando a todas las Subdirecciones en el seguimiento de la ejecución de los compromisos de la entidad.

Cumplimiento de la normatividad exigible: Reportes órganos de control

Reporte ante Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes -SIRECI

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución reglamentaria orgánica expedida por la Contraloría General de la República No. 066 del 02 de abril de 2024 la Subdirección Jurídica reportó en el SIRECI:

Informe de Contratos celebrados por la entidad¹:

¹ De conformidad con el art 30 de la Resolución orgánica No. 066 del 02 de abril de 2024 se determinó el termino para la presentación de los **informes de gestión contractual**, así: “Artículo 30: Términos. Es la fecha límite de rendición de la información contractual establecida en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informe y Otra Información (Sireci), para cada entidad o particular sujeto de vigilancia y control fiscal de la Contraloría General de la República, fecha que está comprendida en el mes inmediatamente siguiente del período a reportar, dentro del sexto (6) día hábil y el décimo (10) día hábil de cada mes.”

Tabla 9 Reportes Gestión Contractual 2025

PERIODO RENDIDO AÑO 2025	FECHA DE REPORTE
Enero	10-02-25
Febrero	07-03-25
Marzo	07-04-25
Abril	14-05-25
Mayo	09-06-25
Junio	10-07-25
Julio	11-08-25
Agosto	08-09-25
Septiembre	09-10-25
Octubre	12-11-25
Noviembre	11-12-25
Diciembre	16-01-26

Fuente: Subdirección Jurídica

Realizando un total de doce (12) reportes mensuales entre los meses de enero a diciembre de 2025

Informes de obras civiles inconclusas o sin uso2:

En el año 2025, se realizaron un total de doce (12) reportes mensuales entre los meses de enero a diciembre de 2025:

Tabla 10 Reportes de Obras Inconclusas o Sin Uso 2025

PERIODO RENDIDO AÑO 2025	FECHA DE REPORTE
Enero	22-04-25
Febrero	22-04-25
Marzo	22-04-25
Abril	06-05-25
Mayo	16-06-25
Junio	09-07-25
Julio	11-08-25
Agosto	08-09-25
Septiembre	09-10-25
Octubre	13-11-25
Noviembre	15-11-25
Diciembre	16-01-26

Fuente: Subdirección Jurídica

Informes de acciones de repetición²:

En el año 2025, se rindió la cuenta de manera semestral, generando un (01) reporte, durante los meses de enero a junio de 2025 y uno (01) de los meses de julio a diciembre:

² De conformidad con el art 48 de la Resolución No. 066 del 02 de abril de 2024 se determinó el termino para la presentación de los **informes de acciones de repetición**, así: “Artículo 48: Términos. Es la fecha límite que tiene cada responsable para rendir la información de la Acción de Repetición dentro del rango comprendido, para el primer semestre del año, entre los diez (10) días hábiles y el décimo quinto (15) día hábil del mes inmediatamente siguiente al semestre del periodo a rendir. Para el segundo semestre del año dentro del rango comprendido entre los diez (10) días hábiles y el décimo quinto (15) día hábil del mes de febrero.”

Tabla 11 Reportes de Acciones de Repetición 2025

PERIODO RENDIDO AÑO 2025	FECHA DE REPORTE
Enero a junio	22-07-25
Julio a diciembre	16-01-26

Fuente: Subdirección Jurídica

Informe de delitos contra la administración pública³:

En el año 2025, se rindió la cuenta de manera semestral generando un (01) reporte, durante los meses de enero a junio de 2025 y uno (01) de los meses julio a diciembre.

Tabla 12 Reportes de Delitos Contra la Administración Pública 2025

PERIODO RENDIDO AÑO 2025	FECHA DE REPORTE
Enero a junio	14-07-25
Julio a diciembre	16-01-26

Fuente: Subdirección Jurídica

Reporte Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD)

³ De conformidad con el art 63 de la Resolución No. 066 del 02 de abril de 2024 se determinó el termino para la presentación de los **informes de delitos contra la administración pública**, así: “Artículo 63: Términos. Es la fecha límite de rendición del informe que contiene los procesos penales por delitos contra la administración pública o que afecten los intereses patrimoniales del Estado establecido en el Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informe y Otra Información (Sireci) para cada responsable, fecha que está comprendida, en el semestre siguiente al de la rendición, dentro del rango comprendido entre el quinto (5) día hábil y el décimo (10) día hábil del mes inmediatamente siguiente al semestre del período a rendir.”

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, la AND adelantó el Plan de Acción de Tratamiento de Datos Personales correspondiente a 2025, entre las principales actividades se destacan:

La actualización del Programa Integral de Gestión de Datos Personales (PIGDP), cuyo plan de mejoramiento fue avalado por el Comité de Gestión de la AND en sesión extraordinaria del 26 de junio de 2025, encontrándose en fase de implementación. La identificación, revisión y actualización de las bases de datos personales administradas por las diferentes áreas de la entidad, garantizando su adecuado manejo conforme a la normativa vigente.

La verificación del cumplimiento de los procedimientos establecidos para el reporte de reclamos relacionados con el tratamiento de datos personales. Cabe destacar que durante la vigencia 2025 no se recibieron reclamos de esta naturaleza, por lo cual no fue necesario realizar reportes ante la Superintendencia de Industria y Comercio a través del Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD), encontrándose la entidad al día con dicha obligación.

Cumplimiento a las órdenes judiciales. Sentencia T 067 - 2025

Durante el año 2025, la Subdirección Jurídica de la Agencia Nacional Digital hizo parte activa del cumplimiento de la Sentencia T-067 del 06 de marzo de 2025 de la Corte Constitucional, que ordenó: *"CUARTO. - (...) emita lineamientos en relación con la transparencia algorítmica en los sistemas algorítmicos utilizados por el Estado. Dichos lineamientos deberán propender por la maximización de los estándares de transparencia, confianza y acceso a la información pública y señalar, como mínimo, lo siguiente: (i) las garantías de protección de la transparencia algorítmica en su faceta pasiva; (ii) y las obligaciones del Estado para asegurar que en los próximos desarrollos de herramientas digitales se garantice la faceta activa de este principio, al disponer de forma abierta y periódica de información que permita comprender el diseño y funcionamiento de los algoritmos públicos."*

Se brindó acompañamiento técnico y jurídico a la Defensoría del Pueblo y a la Procuraduría General de la Nación en el proceso de proyección, redacción, y revisión de la Directiva Conjunta No. 007 del 30 de septiembre de 2025, "estándares sobre la Transparencia Algorítmica para los sistemas algorítmicos utilizados por el Estado". El documento servirá de orientación para la gestión responsable de sistemas automatizados en el sector público, para el fortalecimiento de los estándares de transparencia algorítmica y su seguimiento, y finalmente para la transformación digital.

La participación en el cumplimiento de la sentencia consistió en las siguientes:

- Construcción de propuesta metodológica
- Participación en la definición técnica de términos
- Proyección de secciones del articulado

- Asesoría técnica interdisciplinaria

Representación Judicial Estado de Procesos Judiciales

La CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL, tiene 4 procesos judiciales en curso y su estado es el que se relaciona a continuación:

Tabla 13 Procesos judiciales

Item	No. Radicado	Despacho Judicial	Demandante	Demandado	Tipo de proceso	Contrato o instrumento demandado	Estado
1	11001333603820 240018600	Juzgado 38 Administrativo – Sección Tercera de Bogotá	MINISTERIO DE SALUD	COPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL	MEDIO DE CONTROL CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 025 de 202	Se tiene prevista la realización de audiencia inicial el 30 de abril de 2026.
2	25000233600020 240063500	Tribunal Administrativo - Sección Tercera Oral de Bogotá	FONTUR	COPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL	MEDIO DE CONTROL CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	CONVENIO COOPERACION No. FNTC 101 -2021	Se encuentra al despacho para resolver el recurso interpuesto en contra del Auto Admisorio de

Item	No. Radicado	Despacho Judicial	Demandante	Demandado	Tipo de proceso	Contrato o instrumento demandado	Estado
							la Reforma de la demanda, proferido el 22 de agosto de 2025.
3	25000233600020 250012100	Tribunal Administrativo – Sección Tercera Oral de Bogotá	MINISTERIO DEL INTERIOR	COPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL	MEDIO DE CONTROL CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	CONTRATO 463 DEL 22 DE FEBRERO DE 2021	Se encuentra al despacho luego de presentada la contestación de la demanda el 5 de agosto de 2025. El 30 de enero de 2026 se profier

Item	No. Radicado	Despacho Judicial	Demanda	Demanda	Tipo de proceso	Contrato o instrumento demandado	Estado
							e Auto que acepta el llamamiento en garantía solicitado por la AND.
4	11001310501920 2400215000	Juzgado 19 Laboral de Bogotá	ELIANA TRUJILLO SANCHEZ	COPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL	ORDINARIO LABORAL (RECONOCIMIENTO CONTRATO LABORAL)		El 22 de enero de 2026 se llevó a cabo audiencia inicial.

Fuente: Subdirección Jurídica

3.2. GESTION CONTRACTUAL

Contratación Directa

Convenios Interadministrativos

En la vigencia 2025, se celebraron doce (12) convenios y contratos interadministrativos, distribuidos así:

Tabla 14 Contratos y Convenios Interadministrativos 2025

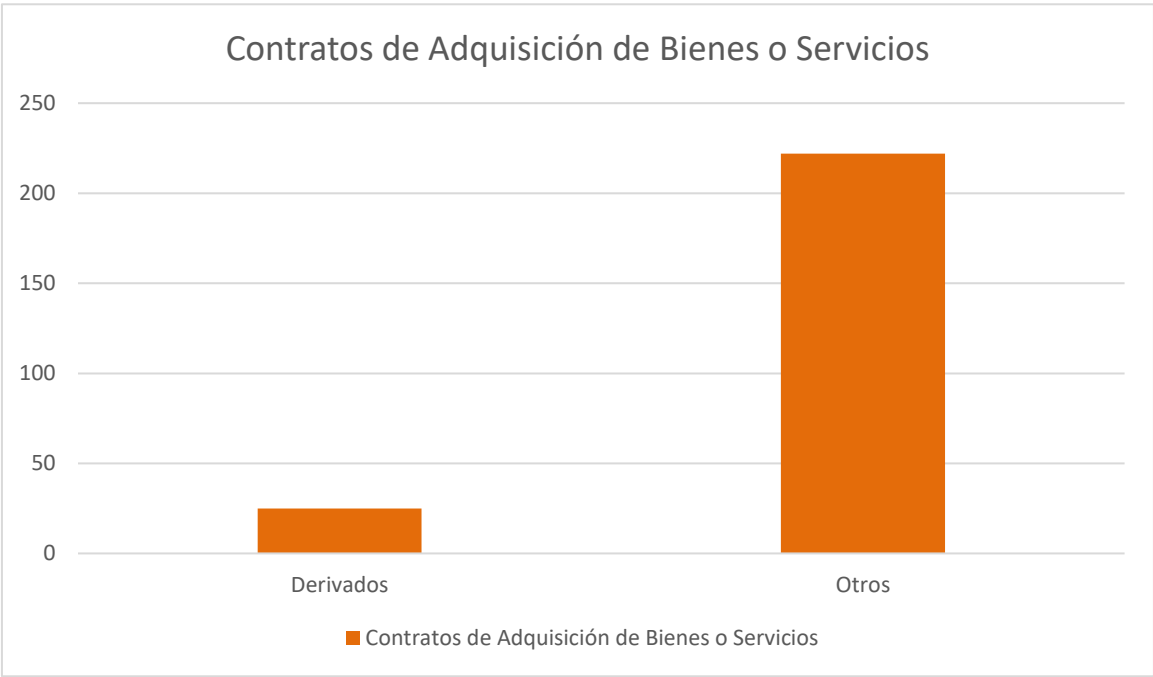
Entidad Contratante	No. de Contrato o Convenio
Ministerio de Comercio Industria y Turismo - MinCIT	CTO-515-2025
Alcaldía Local de Usme	CIA-720-2025
Agencia Nacional de Seguridad Vial	ANSV-125-2025
Alcaldía Local de San Cristóbal	FDLSC-CVNI-819-2025
Superintendencia de Transporte	630-2025
	653-2025
	654-2025
Mintrabajo Nivel Central	CI-MT-633-2025
Gobernación Norte de Santander	CI-SEG-02535-2025
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1604-2025
	1225-2025
Departamento Administrativo de la Función Pública Entidad	025-2025

Fuente: Subdirección Jurídica

Contratos Adquisición de Bienes y Servicios

En el transcurso de 2025, la Agencia Nacional Digital con el objetivo de cumplir con las obligaciones derivadas de los contratos y convenios interadministrativos celebró 25 contratos derivados de alianza estratégica. De la misma forma, celebró un total de 222 contratos que incluyen la ejecución propia de los convenios y contratos interadministrativos, la adquisición de garantías para amparar las obligaciones de los anteriores y la contratación de prestación de servicios y apoyo a la gestión para el correcto funcionamiento de la entidad, para un total de 247 contratos representados, así:

Ilustración 7 Contratos de adquisición de servicios



Fuente: Subdirección Jurídica

Contratación de Presentación de Servicios – Persona Natural

En el marco de los contratos y convenios con los que contaba la AND, entre los meses de septiembre a diciembre de la vigencia 2024, se suscribieron 9 contratos de prestación de servicios profesionales y 3 contratos de apoyo a la gestión.

Ahora bien, entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre del 2025 se han suscrito un total de 196 contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión de persona natural, destinados a respaldar la ejecución de los diferentes proyectos adelantados por la entidad. De estos se encontraban vigentes 64 a 31 de diciembre que se relacionan por área a continuación.

Tabla 15 Contrataciones - persona natural

CANTIDAD	AREA DE LA CONTRATACION
22	SCD-MINTIC
14	SCD - CUBO
7	CAJA HONOR
5	ADMINISTRATIVA
3	SUB JURIDICA
3	REDAM
2	FNA
2	SAN CRISTOBAL
1	SOLUCIONES Y SERVICIOS
1	SUB JURIDICA SCD-MINTIC
1	ICETEX
1	DESARROLLO Y SCD
1	DIRECCION
1	PLANEACION

Fuente: Subdirección Jurídica

INVITACIÓN PRIVADA

En lo corrido del año 2025, la Agencia adelantó un (01) proceso de contratación bajo la modalidad de invitación privada, correspondiente a la contratación del corredor de seguros para la intermediación en la adquisición del programa de seguros de la entidad.

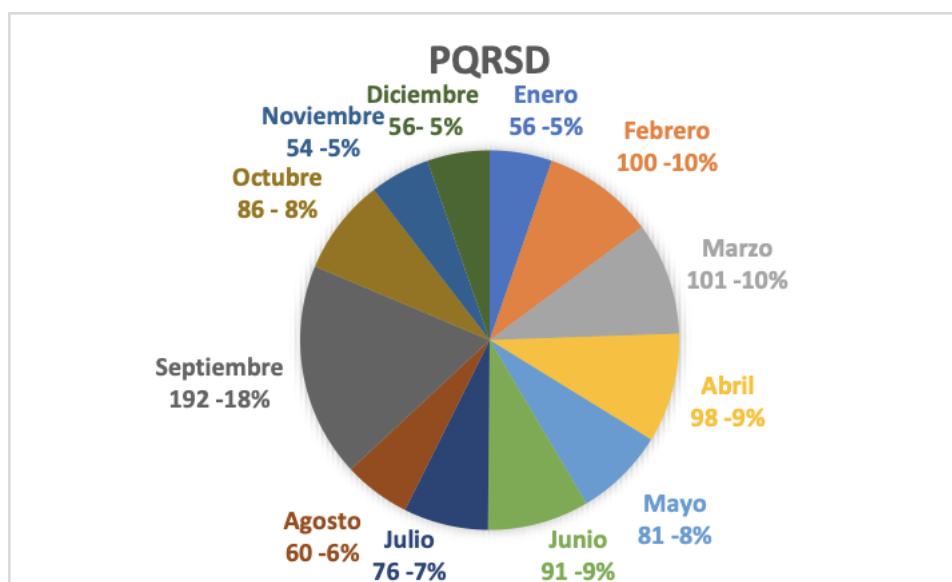
INVITACIÓN PÚBLICA

En el periodo 2025 se ha celebrado una (01) invitación pública para la contratación del revisor fiscal de la AND.

3.3. ESTADO DE ATENCIÓN A PQRSD

Durante la vigencia 2025 a corte 31 de Diciembre, la Agencia Nacional Digital recibió un total de 1.051 peticiones, distribuidas así:

Ilustración 8 PQRSD 2025 AND

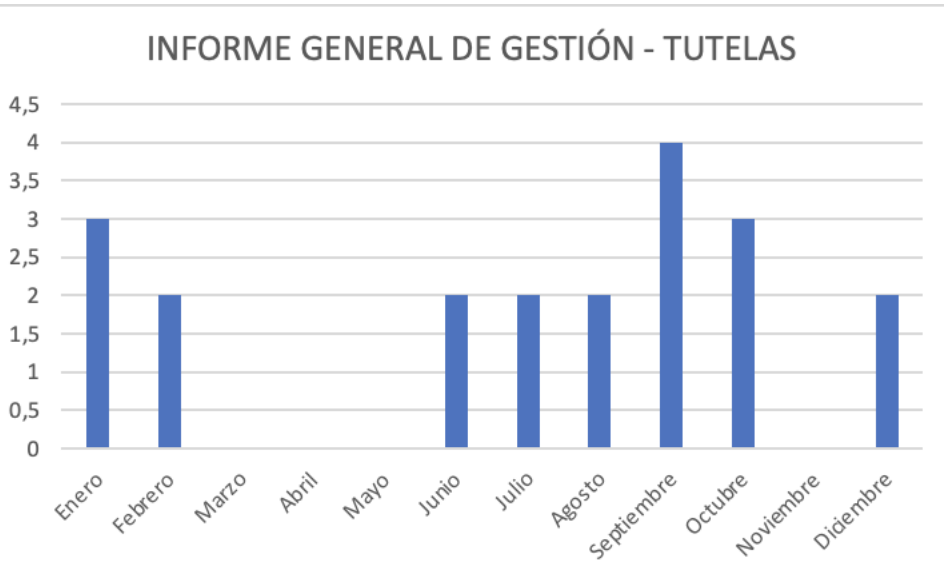


Fuente: Subdirección Jurídica

Vale la pena destacar que el incremento en los meses de febrero, marzo y septiembre del 2025 obedeció a un error externo pues se referenciaba el correo de la Agencia como medio para recibir peticiones de la Procuraduría General de la Nación y Contraloría General de la Nación, a las cuales se les dio el respectivo traslado por competencia.

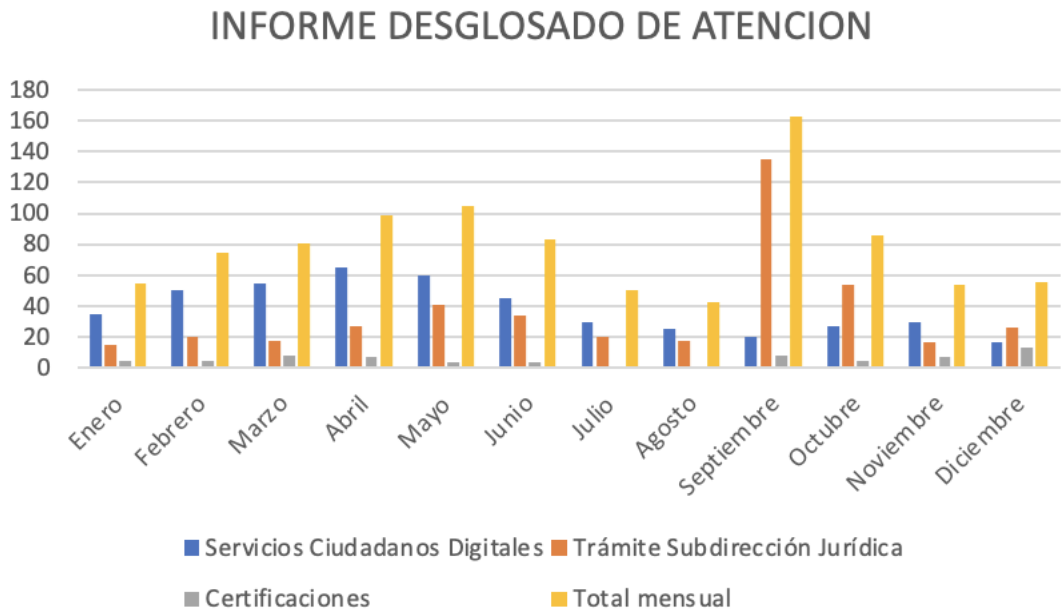
En el análisis de las PQRSD se registró un total de 1051 casos desde enero a diciembre del 2025, distribuidos entre los diferentes periodos evaluados y presentados. Al calcular el promedio de peticiones erradas, se obtiene un valor de 87 peticiones, lo que representa aproximadamente el 11,11 % del total consolidado. Este resultado permite identificar un comportamiento estable en el número de solicitudes de traslado, reflejando una tendencia constante en la recepción de este tipo de requerimientos dentro del periodo analizado.

Ilustración 9 Informe General de Atención a PQRSD y Tutelas 2025



Fuente: Subdirección Jurídica

Ilustración 10 Informe Desglosado de Atención por Dependencias 2025



Fuente: Subdirección Jurídica

Adicionalmente, atendiendo la citación al debate de control político formulado en el marco de la Proposición No. 06/2025 del 27 de agosto de 2025 de la Comisión Sexta de la Honorable Cámara de Representantes, la Subdirección Jurídica coordinó la construcción del insumo requerido, el cual solicitaba información sobre la ejecución y proyección presupuestal de la vigencia 2025 y la vigencia 2026.

Logros y Oportunidades Subdirección Jurídica

- ✓ Durante la vigencia 2025 se fortaleció la organización documental mediante la actualización de las tablas de retención histórica de cada uno de los proyectos contratados.
- ✓ A la fecha, la Subdirección se encuentra al día con la consolidación de la documentación precontractual en el SECOP II, de conformidad con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015.
- ✓ Mediante la ley 790 de 2002 se creó el Sistema de Información de la Actividad Litigiosa y de la Gestión Jurídica del Estado, reglamentada por el decreto 2052 del 2014. La Subdirección Jurídica se unió en el año 2025 al sistema EKOGUI, manteniendo actualizada la información litigiosa de la entidad.
- ✓ Durante la vigencia 2025 la Subdirección adelantó el proceso de actualización del manual de contratación con el fin de fortalecer el proceso de gestión contractual, agilizar los trámites asociados al proceso, pero al mismo tiempo reforzando el cumplimiento de los deberes constitucionales y legales asociados a los procesos de contratación de las entidades estatales. Este proceso culminó con la adopción de la versión 04 del manual de contratación de la entidad, adoptado mediante acto administrativo del 31 de diciembre de 2025.
- ✓ En lo corrido del 2025, la Subdirección Jurídica acompañó la toma de decisiones de la entidad mediante la emisión de treinta y dos (32) conceptos jurídicos. Adicionalmente, se creó el repositorio de conceptos jurídicos, con el propósito de fortalecer la seguridad jurídica y servir como insumo para la toma de decisiones futuras en la entidad.
- ✓ Con las medidas tomadas junto a la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Nación, se dio cumplimiento a la sentencia T-067/25. La Directiva Conjunta surgida de ello representa, además, un avance en el sector TIC que permea derechos ciudadanos como el acceso a la información sugiriendo medidas de transparencia algorítmica.
- ✓ Durante 2025, la Subdirección Jurídica fortaleció el soporte legal de la gestión institucional, garantizando la atención y trámite oportuno de los asuntos jurídicos asociados a los Servicios Ciudadanos Digitales y a los procesos estratégicos de la entidad. Su gestión permitió asegurar la correcta aplicación del marco normativo vigente y respaldar jurídicamente la operación continua y las solicitudes de

aportes con cargo al FUTIC, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la sostenibilidad de la operación.

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

4.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Proceso de Nómina:

El proceso de nómina constituye una de las actividades fundamentales dentro de la gestión administrativa de la Agencia Nacional Digital, dado que garantiza el cumplimiento oportuno de las obligaciones salariales y de seguridad social de los trabajadores, en observancia de la normatividad laboral vigente.

Durante el periodo comprendidos entre enero a diciembre de 2025, se desarrollaron de manera continua y rigurosa las actividades orientadas a fortalecer la eficiencia, precisión y confiabilidad del proceso de liquidación de la nómina, como se detalla a continuación:

Recolección de datos:

Se llevó a cabo la recopilación exhaustiva de la información necesaria para el procesamiento de la nómina, incluyendo días laborados, ausencias, novedades, deducciones por seguridad social y demás conceptos aplicables. Esta labor fue realizada por el responsable del proceso, garantizando la exactitud, integridad y oportunidad de la información consolidada.

Cálculo de salarios:

Se efectuó el cálculo de los salarios brutos y netos del personal, conforme a las disposiciones legales relacionadas con salarios, prestaciones sociales y demás obligaciones laborales vigentes durante los periodos evaluados.

Deducciones y retenciones:

Se aplicaron las deducciones correspondientes a seguridad social (salud, pensión y demás aportes establecidos por ley). Asimismo, se ejecutó la retención en la fuente de acuerdo con los parámetros fiscales aplicables, dando cumplimiento a las obligaciones tributarias institucionales.

Pago de nómina:

Los pagos se realizaron de manera oportuna, siguiendo las etapas del proceso de cadena presupuestal a través del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación). Lo

anterior permitió garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos en la normativa interna de la Agencia.

Revisión y verificación:

La profesional de contabilidad efectuó la revisión y verificación integral de la nómina procesada, asegurando la exactitud de los pagos, así como el correcto cálculo y aplicación de las deducciones y retenciones. Este procedimiento incluyó la conciliación con las bases de datos del personal y de seguridad social para asegurar la consistencia de la información.

Planta de Personal:

La planta de personal aprobada por la Junta Directiva está conformada por 16 cargos. Durante los periodos evaluados se evidenció una variación en el número de vacantes, especialmente entre enero a diciembre de 2025, como se detalla a continuación:

Vacantes por mes – Periodo enero a diciembre de 2025:

I. Enero 2025

- Profesional de Proyectos

II. Febrero, marzo y abril 2025

- Asesor de Dirección
- Profesional de Proyectos
- Profesional Jurídico

III. Mayo 2025

- Director
- Asesor de Dirección
- Subdirección Administrativa y Financiera
- Profesional de Proyectos

IV. JUNIO 2025

- Director
- Asesor de Dirección

- Subdirección Administrativa y Financiera
- Profesional de Proyectos
- Profesional Jurídico

V. JULIO 2025

- Director
- Asesor de Dirección
- Profesional de Proyectos
- Asistente

VI. AGOSTO 2025

- Director
- Asesor de Dirección
- Profesional de Proyectos

VII. SEPTIEMBRE 2025

- Asesor de Dirección
- Subdirección de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales
- Subdirección Jurídica
- Profesional de Proyectos

VIII. OCTUBRE 2025

- Asesor de Dirección
- Subdirección de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales
- Subdirección de Soluciones y Servicios

IX. NOVIEMBRE 2025

- Subdirección de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales
- Subdirección de Soluciones y Servicios

X. DICIEMBRE 2025

- Subdirección Administrativa y Financiera
- Profesional de Proyectos
- Profesional de Planeación

Durante estos periodos, se adelantaron las gestiones respectivas para cubrir los cargos mencionados. Parte de las vacantes fueron provistas en los meses posteriores y otras continuaron en proceso de convocatoria, selección o verificación de requisitos, con el objetivo de garantizar la disponibilidad de personal idóneo para el cumplimiento de las funciones misionales de la Agencia.

Plan Institucional de Capacitación

La Agencia Nacional Digital viene ejecutando el Plan Institucional de Capacitaciones (PIC), propiciando el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los colaboradores a nivel individual y de equipo, como son:

- ✓ Trabajo en Equipo
- ✓ Sensibilización sobre los Servicios Ciudadanos Digitales
- ✓ Capacitación Actualización Procedimientos Gestión Jurídica
- ✓ Socialización de Seguridad Digital en la AND
- ✓ Inteligencia Emocional
- ✓ Solución de Conflictos
- ✓ Neuro liderazgo
- ✓ Lenguaje claro y asertividad
- ✓ Manejo del tiempo
- ✓ Trato digno
- ✓ Clima Organizacional.
- ✓ Riesgos Laborales
- ✓ Prevención de Riesgos
- ✓ Accidente de Trabajo
- ✓ Enfermedad Laboral
- ✓ Primeros Auxilios
- ✓ Manejo de extintores y control de incendios
- ✓ Taller Prevención del estrés
- ✓ Capacitación General en Planeación Estratégica
- ✓ Higiene y buenas prácticas en los lugares de trabajo
- ✓ Que hacer en caso de accidentes laborales
- ✓ ABC equidad de Género
- ✓ SIGAND – Sistema integrado de gestión AND
- ✓ Transformación Digital
- ✓ Infraestructura Digital
- ✓ Ciberseguridad

- ✓ Nube pública
- ✓ Capacitación para la creación del comité del Copasst
- ✓ Formación responsabilidades y funciones comité de convivencia laboral.
- ✓ Plan de emergencia y ruta de evacuación
- ✓ Prevención trastornos musculoesqueléticos
- ✓ Seguridad y datos personales

A continuación, se presenta el cumplimiento del Plan institucional de Capacitaciones:

Tabla 16 Cumplimiento del Plan Institucional de Capacitaciones 2025

Periodo	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre
Actividades programadas	3	0	3
Actividades ejecutadas	3	0	3
% de ejecución	100 %	0 %	100 %

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Diagnóstico Inicial

El presente diagnóstico inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se realiza con el propósito de evaluar el nivel de cumplimiento de la Agencia frente a los requisitos legales vigentes en Colombia, especialmente los establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, que definen los estándares mínimos del sistema.

De acuerdo con la última revisión realizada por parte de la revisoría fiscal en diciembre del 2025 se evidenciaron las siguientes condiciones del SG-SST:

- La política de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra actualizada conforme a la normativa vigente hasta el año 2025; sin embargo, no se encuentra firmada por la alta dirección ni debidamente divulgada a los colaboradores de la Agencia. Se tiene previsto realizar su divulgación durante los procesos de inducción y reinducción.

- El Plan Anual de Trabajo en SST se encuentra totalmente estructurado y alineado con los riesgos identificados y las evidencias recopiladas durante el proceso de 2025, lo cual permitirá fortalecer la gestión del sistema y promover mejoras para la vigencia 2026.
- Se dio cumplimiento al cien por ciento (100 %) de las capacitaciones y sensibilizaciones en SST, lo cual impacta de forma positiva a los colaboradores de la Agencia y contribuye al fortalecimiento de la cultura de prevención y autocuidado.
- Actualmente, la Agencia no cuenta con el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) conformado. No obstante, ya se encuentra en trámite la elaboración del oficio para la elección de los representantes que integrarán dicho comité. De acuerdo con lo estipulado en el cronograma institucional, se proyecta que tanto el COPASST como el Comité de Convivencia Laboral queden formalmente conformados durante el mes de febrero.
- Se actualizó la matriz legal con la normatividad vigente hasta el año 2025, la cual previamente no se encontraba actualizada con la totalidad de las normas aplicables, permitiendo así verificar el cumplimiento de los requisitos legales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Objetivo general: Garantizar la seguridad, salud y bienestar de los trabajadores de la Agencia Nacional Digital mediante la promoción de la salud y la prevención de riesgos laborales, asegurando la identificación, evaluación y control de los riesgos prioritarios, en cumplimiento de la normativa vigente y los Estándares Mínimos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales.

Objetivos específicos SST.

- Implementar estrategias de promoción de la salud que fortalezcan la capacidad individual de los trabajadores para mantener su salud y adoptar hábitos de vida saludables.
- Desarrollar acciones de prevención de riesgos laborales, incluyendo accidentes, lesiones, enfermedades profesionales y estrés, que reduzcan la ocurrencia de incidentes en el lugar de trabajo.
- Desarrollar actividades orientadas a prevenir incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales
- Garantizar el cumplimiento de la normativa y los estándares mínimos del SG-SST, asegurando la identificación, control y monitoreo continuo de los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud de los trabajadores o el funcionamiento de la entidad.

Iniciativas

Tabla 17 Iniciativas

Iniciativa	Plazo
Conformación del Copasst y comité de convivencia Laboral.	Febrero 2026 (corto plazo)
Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Mensual (durante todo el año, en cumplimiento de la normatividad vigente)
Gestión integral del sistema gestión de la seguridad (Política SST, Matriz legal objetivos SST, plan anual de trabajo y objetivos).	Febrero 2026 (corto plazo)
Gestión de la salud (descripción sociodemográfica, promoción y prevención en salud, verificación exámenes ocupacionales).	Mediano plazo
Elaboración y actualización de la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos.	Mediano plazo

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Indicadores de gestión

Según lo evidenciado en la evaluación de los Estándares Mínimos realizada en diciembre de 2025, para dar cierre a la vigencia, se pudo determinar que la Agencia alcanzó un 70,5 % de cumplimiento de la gestión en el área de SST.

Se identificaron fortalezas en la implementación de la política de SST, actualización de la matriz legal y del Plan Anual de Trabajo vigencia 2026. También se cumplió al 100 % con las capacitaciones y sensibilizaciones, habiéndose realizado 8 capacitaciones desde el mes de octubre hasta diciembre de 2025, lo que contribuyó al fortalecimiento de la cultura de prevención y autocuidado en los colaboradores.

No obstante, se evidenciaron falencias importantes en la gestión de peligros y riesgos, específicamente en la actualización y seguimiento de la matriz de identificación de peligros

y evaluación de riesgos, lo que representa un área prioritaria de mejora para la vigencia 2026.

Tabla 18 Principales indicadores de gestión del SG-SST para 2025

Indicador	Resultado de 2025	Observaciones
Cumplimiento general de la gestión SST según estándares mínimos	70,5 %	Falencias principalmente en gestión de peligros y riesgos
Capacitaciones y sensibilizaciones SST realizadas	8	Cumplimiento del plan programado de octubre a diciembre 2025
Actualización de la matriz legal	100 %	Normativa vigente hasta 2025
Conformación del COPASST y Comité de Convivencia	No conformado	En trámite, se proyecta conformación en febrero 2026
Ejecución del Plan Anual de Trabajo en SST 2026	Parcial	Actividades alineadas con riesgos identificados
Actualización de la matriz de peligros y riesgos (IPER)	No realizada	Área prioritaria de mejora para 2026
Tasa de accidentalidad	No reportada	No se ha presentado información en 2025 ni 2026; seguimiento pendiente.

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Aportes a la transformación digital

- Implementación de un software para identificar y evaluar riesgos dentro de la Agencia, facilitando el registro, análisis y control de los mismos.
- Monitoreo en tiempo real de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, permitiendo respuestas oportunas y seguimiento inmediato.
- Uso de plataformas de realidad virtual para la realización de capacitaciones y sensibilizaciones en SST, mejorando la comprensión y retención de contenidos.
- Seguimiento virtual de capacitaciones, incluyendo registro de asistencia, resultados de evaluaciones y cumplimiento de programas formativos.
- Actualización automática de la matriz legal con cambios normativos vigentes, asegurando el cumplimiento de la legislación aplicable.

- Acceso fácil y búsqueda rápida de toda la documentación del SG-SST, incluyendo políticas, planes y procedimientos.
- Generación de alertas o programas que recuerden a los colaboradores, tanto en la oficina como en trabajo remoto, la realización de pausas activas, contribuyendo a mejorar la calidad de vida, la salud y la productividad.

Aportes a la mejora GS-SST

- Integración con talento humano para medir indicadores como:
 - ✓ Tasa de accidentalidad.
 - ✓ Ausentismo.
 - ✓ Cumplimiento del trabajo anual en las dos áreas.
- Priorizar riesgos críticos.
 - ✓ Sobreesfuerzos.
 - ✓ Riesgos psicosociales, asociados a la carga laboral y el clima organizacional
- Fomentar la participación activa de los colaboradores, incentivando el reporte oportuno de actos y condiciones inseguras en tiempo real, como estrategia de prevención y mejora continua.
- Fortalecer programas de prevención, especialmente:
 - ✓ Programa de prevención de riesgos psicosociales, orientado al bienestar y la salud mental de los trabajadores.
 - ✓ Programa de prevención de accidentes de trabajo, con el objetivo de mantener niveles nulos de accidentalidad dentro de la agencia.

4.2 GESTIÓN DOCUMENTAL

Durante la vigencia 2025 se identificaron diversas necesidades y falencias en el proceso de Gestión Documental, las cuales evidenciaron la importancia de fortalecer la organización, administración y control de los archivos físicos y electrónicos. Con base en estos hallazgos, durante 2025 se adelantaron las acciones necesarias para subsanar las actividades pendientes, consolidar los avances requeridos y actualizar los instrumentos técnicos, en articulación con el Plan Institucional de Archivo y los lineamientos del Sistema Institucional de Archivos. Estas actividades permitieron mejorar la capacidad de respuesta del proceso y asegurar una gestión documental más eficiente y acorde con las exigencias institucionales.

Actualización de instrumentos archivísticos

- Avance en la actualización del Plan Institucional de Archivos – PINAR 2025, en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024 del AGN.

- Avance en la actualización del Plan de Gestión Documental PGD, en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024 del AGN.
- Revisión técnica y consolidación del documento para presentación y aprobación por el Comité Institucional.

Actualización de procedimientos y formatos del proceso

- Actualización del Procedimiento de Organización y Administración de Archivos de Gestión.
- Revisión y ajuste de los formatos Préstamo de Documentos y Control de Entrega de Documentos al Archivo de Gestión

Elaboración de guías e instructivos técnicos

- Creación de la Guía de Aplicación de las Tablas de Retención Documental (TRD).
- Elaboración de la Guía de Gestión de Expedientes Electrónicos e Híbridos.

Organización documental y fortalecimiento de archivos de gestión

- Se realizó la actualización y organización del archivo de gestión de la Dirección General y parte de la Subdirección Administrativa y Financiera, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Procedimiento de Organización Documental.
- Se revisaron, clasificaron y organizaron expedientes físicos, aplicando las Tablas de Retención Documental (TRD) vigentes.
- Se actualizaron los Formatos Únicos de Inventario Documental (FUID) de cada dependencia intervenida, asegurando la coherencia entre la documentación física y la información registrada en los sistemas de control
- Se brindó acompañamiento técnico al personal de apoyo de las dependencias para fortalecer las buenas prácticas en la administración documental.

Gestión del Sistema Integrado de Gestión (SIG)

- Cargue y reporte trimestral de los avances de indicadores del proceso.
- Actualización de actividades en el Plan de Acción Institucional y seguimiento a compromisos del proceso.

Capacitación y socialización

- Desarrollo de espacios de formación sobre conocimientos básicos en gestión documental y sus buenas prácticas.

Gestión de Archivos Electrónicos en la Entidad

Durante este periodo, la Agencia Nacional Digital avanzó en el fortalecimiento de la gestión de archivos electrónicos e híbridos, con el propósito de modernizar los procesos archivísticos y garantizar la trazabilidad y preservación digital de la información institucional.

En este contexto, se elaboraron los siguientes instrumentos técnicos:

- Guía de Gestión de Expedientes Electrónicos e Híbridos: Documento técnico elaborado para definir los criterios, estructura, responsabilidades y procedimientos aplicables a la conformación, organización, administración y cierre de expedientes electrónicos o mixtos.

Esta guía busca establecer las bases para la futura implementación de un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) en la AND y fortalecer la gestión de los documentos electrónicos bajo principios de autenticidad, integridad, disponibilidad y trazabilidad. A la fecha, el documento se encuentra en revisión por el área de Planeación, previo a su aprobación, codificación y posterior socialización a las dependencias de la entidad.

Instructivo para el Uso de SharePoint como Repositorio Documental Institucional:

Documento complementario que establece las directrices para la administración de documentos electrónicos dentro de la plataforma institucional SharePoint, determinando la estructura de carpetas, permisos de acceso, control de versiones y lineamientos para la aplicación de las Tablas de Retención Documental (TRD) en este entorno. Este instructivo se encuentra en etapa de validación técnica y pendiente de aprobación por Planeación, antes de su adopción formal y divulgación interna.

Con la elaboración de estos instrumentos, la Agencia Nacional Digital avanza hacia la consolidación de un modelo integral de gestión de archivos electrónicos, alineado con los lineamientos del Archivo General de la Nación (AGN) y la estrategia de transformación digital institucional.

Resultados y Avances 2025

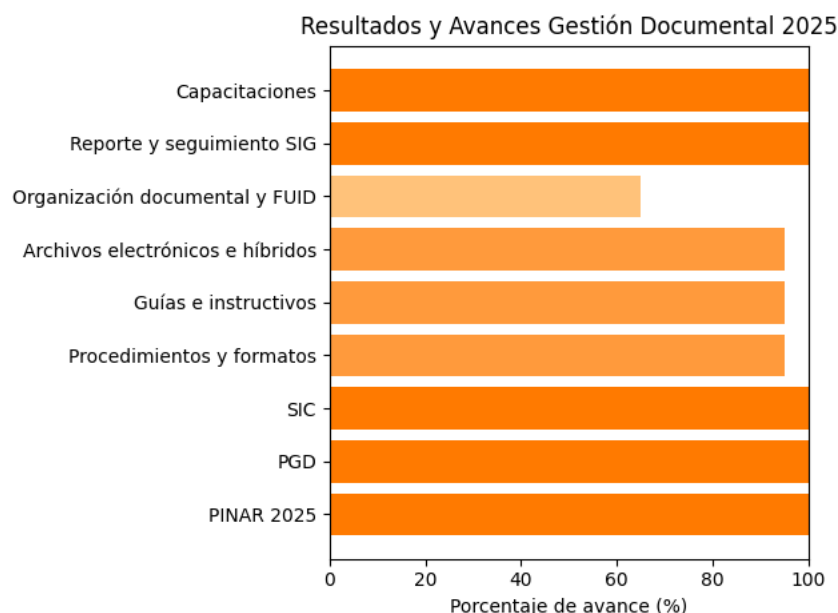
En el 2025, el proceso de Gestión Documental de la Agencia Nacional Digital presentó un avance general estimado del 98 %, resultado del desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos y la gestión eficiente de los documentos físicos y electrónicos.

Los principales resultados se detallan a continuación:

- Plan Institucional de Archivos – PINAR 2025 (100 %): Documento actualizado conforme al Acuerdo 001 de 2024 del AGN, el cual se aprobó por el Comité Institucional el 3 de diciembre de 2025
- Plan de Gestión documental PGD (100 %): Documento actualizado conforme al Acuerdo 001 de 2024 del AGN, el cual se aprobó por el Comité Institucional el 3 de diciembre de 2025
- Sistema integrado de Conservación SIC (100 %): Documento actualizado conforme al Acuerdo 001 de 2024 del AGN, el cual se aprobó por el Comité Institucional el 3 de diciembre de 2025
- Actualización de procedimientos y formatos (95%): Revisión, ajuste y consolidación de los procedimientos y formatos del proceso (Préstamo de Documentos, Control de Entrega, Testigo Documental y Control de Calidad Archivística), en trámite de validación por Planeación.
- Elaboración de guías e instructivos técnicos (95 %): la elaboración de la Guía de Aplicación de las TRD y demás guías del proceso, pendiente de revisión por la subdirección administrativa y por el área de Planeación, previo a su aprobación y socialización.
- Gestión de archivos electrónicos e híbridos (95 %): Elaboración de la Guía de Gestión de Expedientes Electrónicos e Híbridos y el Instructivo para el Uso de SharePoint como Repositorio Documental Institucional, pendiente de revisión por la subdirección administrativa y por el área de Planeación, previo a su aprobación y socialización.
- Organización documental y actualización de FUID (65%): Avances en la organización física y electrónica del archivo de gestión de la Dirección General y parte de la Subdirección Administrativa y Financiera, con actualización de los Formatos Únicos de Inventario Documental (FUID).
- Reporte y seguimiento en el SIG (100 %): Cargue y verificación de los avances del proceso en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) durante los tres trimestres del año.
- Capacitaciones y socializaciones (100 %): Ejecución de jornadas de capacitación y acompañamiento técnico sobre aplicación de TRD, gestión de expedientes electrónicos e híbridos y uso del repositorio institucional.

En conjunto, estos avances evidencian el fortalecimiento del proceso de Gestión Documental y la consolidación de instrumentos y prácticas que contribuyen a la eficiencia, transparencia y trazabilidad de la información institucional.

Ilustración 1 Avance porcentual principales actividades proceso de Gestión Documental a corte de septiembre de 2025



Fuente: Elaboración propia con base en el seguimiento del Plan Institucional de Archivos

Retos y Acciones de Mejora

El proceso de Gestión Documental de la Agencia Nacional Digital identifica los siguientes retos y acciones de mejora, orientadas a consolidar la gestión integral de la información física y electrónica:

- Aprobación institucional pendiente: Finalizar el proceso de validación, codificación y aprobación ante el área de Planeación de la Guía de Aplicación de TRD, la Guía de Gestión de Expedientes Electrónicos e Híbridos, y el Instructivo para el Uso de SharePoint como Repositorio Documental Institucional.
- Socialización y adopción de instrumentos: Desarrollar estrategias de divulgación y capacitación para la correcta aplicación de los nuevos procedimientos, guías e instructivos, una vez aprobados, garantizando su apropiación por parte de todas las dependencias.

- Fortalecimiento de la gestión de archivos electrónicos: Continuar el proceso de implementación de la gestión de expedientes electrónicos e híbridos, asegurando la trazabilidad, control y preservación digital de los documentos.
- Extensión de la organización documental: Completar la organización y actualización de los FUID en todas las dependencias institucionales, siguiendo los lineamientos técnicos del proceso.
- Implementación del SGDEA: Avanzar en las gestiones necesarias para la futura implementación de un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) que permita consolidar la gestión documental digital de la entidad.
- Preservación digital y seguridad de la información: Adoptar medidas tecnológicas y de control que garanticen la conservación, autenticidad e integridad de los documentos electrónicos en el tiempo.
- Fortalecimiento de capacidades institucionales: Mantener y ampliar los programas de capacitación, acompañamiento técnico y seguimiento a los responsables de archivo en las diferentes dependencias. Estos retos orientan el trabajo del proceso hacia la consolidación de una gestión documental moderna, interoperable y sostenible, articulada con los lineamientos del Archivo General de la Nación, la Política de Gobierno Digital y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Estos retos orientan el trabajo del proceso hacia la consolidación de una gestión documental moderna, interoperable y sostenible, articulada con los lineamientos del Archivo General de la Nación (AGN), la Política de Gobierno Digital y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

4.3 GESTIONES PRESUPUESTALES

Gastos de Inversión

La ejecución del presupuesto de inversión está enfocada en el *proyecto "CONTRIBUCIÓN AL AUMENTO DE LA VINCULACIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS AL ECOSISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DIGITAL"*. Es importante resaltar que la entidad depende exclusivamente de convenios y contratos interadministrativos firmados con entidades del Estado y con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC). Además, las distintas órdenes de prestación de servicios (OPS), dirigidas a los frentes de trabajo (RH Equipo Base, RH Transversal Administrativa y

Financiera, y RH Transversal), apoyan y complementan los diversos Convenios y Contratos que la AND tiene vigentes hasta el 30 de septiembre de 2025.

A continuación, se presentan los Convenios o Contratos que están en ejecución:

Tabla 19 Convenios o Contratos a 30 de septiembre 2025

ITEM	ENTIDAD	CONVENIO O CONTRATO	CONCEPTO
1	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	CONTRATO 001.	Fábrica de Software
2	ICETEX	CONTRATO 816.	Fábrica de Software
3	ICETEX	CONTRATO 791.	Mesa de Servicios
4	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA	CONTRATO INTERADMINISTRATO 025	Nube Privada
5	MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CONVENIO 1225.	Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones FUTIC - Servicios Ciudadanos Digitales SCD
6	MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CONTRATO. 1604.	Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones FUTIC - Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM
7	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	CI - SEG - 02535-2025	Transformación Digital
8	CAJA HONOR	CONTRATO 111 - 2025	Servicios Ciudadanos Digitales

Fuente: Dirección – Equipo Planeación Reporte SIIF Nación - Corte 30 de Sep 2025

En este mismo contexto, se ha realizado la adquisición de licencias y pólizas necesarias para la suscripción de los Convenios y/o Contratos: Contrato 791- 2023 – ICETEX, Mesa de Servicio - ICETEX 816-2023, Fábrica de Software - FNA-001-2024, Nube Privada 025 –

2025, el Convenio Marco Interadministrativo 1225-2025, Contrato 1604 – 2025, CI - SEG - 02535-2025 y Contrato 111 – 2025, licencias de MICROSOFT 365 - REVISORIA FISCAL.

Ejecución del Presupuesto Vigencia Fiscal con corte a diciembre 31 de 2025

Que el Decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024, *"Por medio del cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025"*, apropiando en el presupuesto de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital – AND.

Que mediante el Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024 *"Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"*, se estableció una asignación para la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital, por valor de CIENTO TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS

M/CTE (\$136.953.290.296), discriminados en el Presupuesto
Rentas e Ingresos Corrientes.

Al corte del 31 de diciembre de 2025, sobre el total de presupuesto de gasto la Entidad alcanzó compromisos del 66,8%, por valor de \$91.514 millones y pagos del 39.7%, por valor de \$55.377 millones de la apropiación vigente.

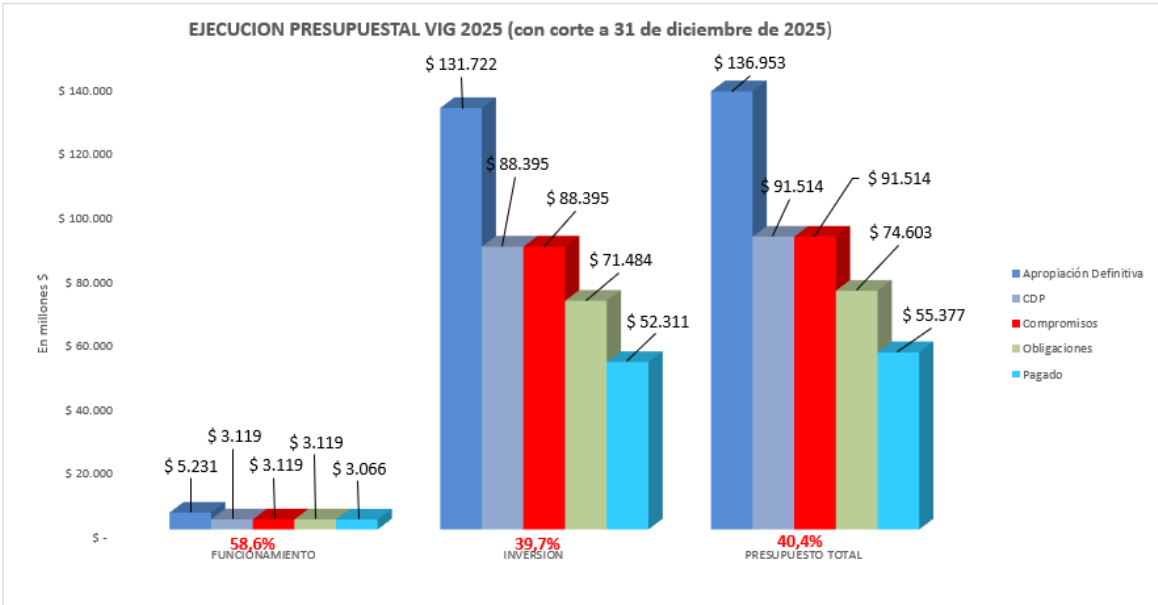
Tabla 19 Ejecución presupuestal 2025

Presupuesto	Apropiación Definitiva		CDP	Compromisos		Obligaciones	Pagado
FUNCIONAMIENTO	\$	5.231	\$	3.119	\$	3.119	\$ 3.066
INVERSIÓN	\$	131.722	\$	88.395	\$	71.484	\$ 52.311
PRESUPUESTO TOTAL	\$	136.953	\$	91.514	\$	74.603	\$ 55.377

Ejecución presupuestal	Total del presupuesto	Funcionamiento	Inversión
Comprometido	66,8%	59,6%	67,1%
Ejecutado	54,5%	59,6%	54,3%
Pagado	40,4%	58,6%	39,7%

Fuente: Ejecución de gastos SIIF Nación con corte a 31 de Diciembre de 2025

Ilustración 2 Ejecución Presupuestal 2025



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Gastos de Funcionamiento

En la ejecución presupuestal de funcionamiento se acentúa, en la cuenta de adquisición de bienes y servicios, el pago de nómina, así mismo, Adicionalmente en la ejecución de la cuenta gastos por tributos, multas y sanciones e intereses de mora, el pago del impuesto de industria y comercio, entre otros gastos de Funcionamiento.

Es de destacar que se gestionaron por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera, procesos tales como Resoluciones de traslados presupuestales internos, Resoluciones de reembolsos de la caja menor de la Agencia, de igual forma se registraron 82 Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDPs), y 534 Registro Presupuestales (RPs), se dio respuesta a los requerimientos de los entes de control, se generaron los reportes de ejecución presupuestal cuya fuente es el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

Igualmente, se envió semanalmente la información presupuestal a la Oficina de Planeación de Min TIC, se generaron y publicaron en la INTRANET los reportes de la ejecución presupuestal de los meses de enero a diciembre de 2025.

Gastos de Inversión

En la ejecución del presupuesto de Inversión este asentado en el proyecto denominado Fomento del Desarrollo de Aplicaciones, Software y contenidos para impulsar la apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, se debe destacar que los recursos

para el cumplimiento en la ejecución de los proyectos de los contratos con DAFP: CONTRATO ICETEX Mesa de Servicio - ICETEX FABRICA DE SOFTWARE - FNA-011-2024, adicionalmente se tienen las diferentes ordenes de prestaciones de servicios (OPS) para las diferentes frentes de trabajo RH EQUIPO BASE - RH TRANSVERSAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - RH TRANSVERSAL que apalanca los diferentes convenios y contratos SUSCRITOS por la AND a diciembre 31 de 2025

En este mismo sentido se ha adquirido el licenciamiento y la adquisición de pólizas necesarias para la suscripción de Contratos Interadministrativos Contrato 042-2024 – ICETEX, Mesa de Servicio - ICETEX 816-2023 Fabrica de Software - FNA-011-2024, el Convenio Marco Interadministrativo 1225-2025, De igual forma se suscribió contratos de transformación digital con la Gobernación de Norte de Santander, y el Contrato No 111 de 2025, celebrado con la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.

Adicionalmente se tienen las diferentes ordenes de prestaciones de servicios (OPS) para la ejecución de los requerimientos solicitados en los proyectos suscritos frentes de trabajo RH EQUIPO BASE - RH Transversal Administrativa y Financiera.

Apropiación Vigente	\$131.722
----------------------------	-----------

Tabla 20 Proyecto de Inversión a 31 de diciembre 2025 (En millones de pesos)

OBJETIVO	Rubro	Apropiación 2025	Valor Comprometido	Valor Obligado
Implementar estrategias que faciliten el proceso de vinculación de las entidades públicas al Modelo de Servicios Ciudadanos Digitales en el marco de la transformación digital del estado	2302024	\$59.580	\$20.138	\$20.110

Aumentar el desarrollo de herramientas tecnológicas y/o proyectos de ciencia, tecnología e innovación que permitan fortalecer la prestación de los bienes y servicios que las entidades públicas ofrecen al ciudadano.	2302003	\$72.141	\$68.257	\$51.374
Total		\$ 131.722	\$ 88.395	\$ 71.484

Fuente: Dirección – Equipo Planeación AND. Reporte SIIF Nación - Corte 31 de Dic-2025

5. GESTIÓN DE TESORERÍA

Tabla 21 Flujo de caja a 31 de diciembre 2025

FLUJO DE CAJA A 31 DE DICIEMBRE 2025		
SALDO INICIAL CUN A 01 ENERO 2025	17.026.076.214,53	
RECAUDO PROYECTOS Y OTROS	33.172.625.528,84	
PAGOS VIGENCIA		25.423.730.435,51
PAGOS PROYECTOS		20.784.728.987,47
PAGOS FUNCIONAMIENTO		4.639.001.448,04
PAGOS REZAGO PRESUPUESTAL		5.115.022.649,87
PAGOS REZAGO PROYECTOS		4.977.700.425,79
PAGOS REZAGO FUNCIONAMIENTO		137.322.224,08

RECAUDO CONVENIOS	26.224.834.423,00	
PAGOS CONVENIOS		41.794.121.841,46
PAGOS VIGENCIA - CONVENIOS		30.061.535.310,46
PAGOS REZAGO - CONVENIOS		11.732.586.531,00
TOTAL GENERAL	76.423.536.166,37	72.332.874.926,84
SALDO FINAL CUN A 31 DE DICIEMBRE	4.090.661.239,53	
CONCEPTO	PENDIENTES DE PAGO Y/O LEGALIZAR	DISPONIBLE EN CAJA CON CARGO CONVENIOS
ANI 014 -2023	698.280.000,44	698.280.000,44
ANI 015-2023	4.382.155.353,05	
1225-2025	16.467.500,00	16.467.500,00
TOTALES CONVENIOS	5.096.902.853,49	714.747.500,44
DEFICIT CAJA CONVENIOS A 31 DE DICIEMBRE		4.382.155.353,05

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

- Saldo CUN Inicial Año 2025: \$17.026 millones
- Ingresos por Proyectos a 31 de diciembre: \$33.172 millones
- Ingresos por Convenios a 31 de diciembre: \$26.225 millones
- Egresos Proyecto a 31 diciembre: \$20.785 millones

- Egresos gastos de funcionamiento del Año: \$4.639 millones
- Egresos rezago presupuestal 2024 pagados a diciembre 31: \$5.115 millones
- Egresos Convenios a 31 diciembre: \$41.794 millones
- Déficit Final Recursos Convenios a 31 de diciembre: -\$4.382 Millones

Referente al comportamiento del flujo de caja para la vigencia 2025, Durante los meses de enero a abril, se evidenció una afectación en los recursos disponibles en la caja por concepto de convenios, en los meses de enero y abril se registró un aumento en el déficit de caja.

Este comportamiento obedece, principalmente, al pago de gastos que no contaban con fuente de financiación, entre los cuales se destacan los gastos de funcionamiento asociados tanto a la vigencia actual como a aquellos derivados del rezago presupuestal 2024. Estos compromisos, al no estar respaldados por recursos específicos, generaron una presión significativa sobre la disponibilidad de caja. Las políticas implementadas a partir del mes de mayo han contribuido significativamente a mitigar el crecimiento del déficit de caja que enfrenta la entidad. No obstante, a pesar de los esfuerzos realizados, persiste la necesidad de identificar y gestionar nuevas fuentes de ingreso que permitan garantizar la sostenibilidad financiera y el cumplimiento oportuno de las obligaciones adquiridas.

Esto resulta fundamental para mitigar riesgos jurídicos y preservar la reputación institucional, asegurando la continuidad operativa y la confianza de los actores involucrados.

Ejecución de Ingresos

Tabla 22 Ejecución de Ingresos Acumulada a 31 de diciembre 2025

	AFORADO	RECAUDADO	%
INGRESOS CORRIENTES	136.953.290.296,00	33.019.173.056,65	24,11 %
RECURSOS DE CAPITAL	0	26.521.966.464,36	19,37 %
TOTAL	136.953.290.296,00	59.541.139.521,01	43 %

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

El recaudo acumulado al mes de diciembre de 2025 suma un total de \$59.541.139.521,01, representando así el 43% de los ingresos presupuestados para la vigencia. Teniendo una participación importante en los recursos de capital, rubro "Recursos de terceros en administración". Que corresponde a los recursos recibidos por los convenios interadministrativos en ejecución.

A continuación, se detalla la ejecución acumulada de ingresos a diciembre 31 de 2025:

Tabla 23 Ejecución presupuestal de ingresos

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS A 31 DE DICIEMBRE						
RUBRO	CONCEPTO	AFORO VIGENTE	RECAUDO EN EFECTIVO MES	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO	DEVOLUCIONES PAGADAS ACUMULADAS	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO NETO
3-1-01-1	INGRESOS CORRIENTES	136.953.290.296,00	6.650.845.53,80	34.237.652.924,30	1.218.479.867,65	33.019.173.056,65
3-1-01-1-02-5-01-08-3-1	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	136.953.290.296,00	6.650.845.53,80	34.237.652.924,30	1.218.479.867,65	33.019.173.056,65
3-1-01-2	RECURSOS DE CAPITAL	-	1.162.120.378,42	26.687.426.019,36	165.459.555,00	26.521.966.464,36
3-1-01-2-	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS	-	57.349,42	525.844,00	0,00	525.844,00

05-1-02-01	EN INSTITUCIONES FINANCIERAS					
3-1-01-2-12-4	RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACION	-	1.100.000.000,00	26.224.834.423,00	165.459.555,00	26.059.374.868,00
3-1-01-2-13	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	-	62.063.029,00	462.065.752,36	0,00	462.065.752,36

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Pagos realizados

A Continuación, se detallan los pagos realizados a diciembre 31 de 2025:

Tabla 24 Pagos De Vigencia 2025- Ejecución de Proyectos

TOTAL PAGOS REALIZADOS A DICIEMBRE 2025	
CONCEPTO	VALOR
EGRESOS VIGENCIA	25.423.730.435,51
PAGOS 2025 EN LA EJECUCION DE PROYECTOS	20.784.728.987,47
111-2025 CAJA HONOR	23.516.666,00
111-2025 CAJA HONOR POLIZAS	1.210.230,00

TOTAL PAGOS REALIZADOS A DICIEMBRE 2025	
CONCEPTO	VALOR
EGRESOS VIGENCIA	25.423.730.435,51
PAGOS 2025 EN LA EJECUCION DE PROYECTOS	20.784.728.987,47
CI-SEG-02535-2025	202.500.000,00
CI-SEG-02535-2025 POLIZAS GOBERNACION NORTE SANTANDER	2.259.572,00
ANSV-125-2025 IMPTO TIMBRE	65.250.462,46
DAFP CT AND-025-2025	410.843.264,00
DAFP CT AND-025-2025 POLIZAS	3.475.920,55
DAFP CONTRATO 042-2024 INFRAESTRUCTURA Y PLATAFORMA EN LA NUBE PRIVADA	138.871.102,00
DAFP CONTRATO 042-2024 POLIZAS	634.151,00
DAFP CT 062 - 2024 FURAG - SIGEP	287.051.927,66
DAFP CT 062 - 2024 FURAG - SIGEP POLIZAS MODIFICACION	5.404.980,00
ICETEX 816-2023 FABRICA DE SOFTWARE	3.463.959.681,50
ICETEX 791-2023 MESA DE SERVICIO	1.728.404.961,66
REDAM OPERACIÓN INICIAL	83.029.544,00

TOTAL PAGOS REALIZADOS A DICIEMBRE 2025	
CONCEPTO	VALOR
EGRESOS VIGENCIA	25.423.730.435,51
PAGOS 2025 EN LA EJECUCION DE PROYECTOS	20.784.728.987,47
REDAM CT 1604-2025	838.896.104,14
POLIZAS REDAM CT 1604-2025	6.185.628,00
SAN CRISTOBAL FDLSC-CTOI-951-2023 POLIZA MODIFICACION	339.150,00
FNA-011-2024	13.397.152.269,50
FNA-011-2024 POLIZA MODIFICACION	115.543.288,00
FDLSC-CVNI819-2025 CONVENIO 2025	10.200.085,00

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

Tabla 25 Pagos de Vigencia 2025 - Gastos de Funcionamiento

TOTAL PAGOS REALIZADOS A DICIEMBRE 2025	
CONCEPTO	VALOR
EGRESOS VIGENCIA	25.423.730.435,51
PAGOS 2025 GASTOS ADMINISTRATIVOS AND	4.639.001.448,04
RH TRANSVERSAL DIRECCION	55.449.600,00

TOTAL PAGOS REALIZADOS A DICIEMBRE 2025	
CONCEPTO	VALOR
EGRESOS VIGENCIA	25.423.730.435,51
PAGOS 2025 GASTOS ADMINISTRATIVOS AND	4.639.001.448,04
RH TRANSVERSAL PLANEACION	87.293.333,00
RH TRASVERSAL SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	285.850.136,00
RH TRANSVERSAL JURIDICA	476.731.615,00
RH TRANSVERSAL DSCD	237.596.269,00
RH TRANSVERSAL SOLUCIONES Y SERVICIOS	195.743.766,00
RH TRANSVERSAL DSCD CONVENIO 939	74.286.886,47
TRANSVERSAL DSCD	26.835.180,00
VIATICOS CONTRATISTAS	3.194.778,00
CAJA MENOR	7.140.398,38
GASTOS BANCARIOS	1.247.310,40
GASTOS DE PERSONAL	2.356.067.618,40
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	311.771.712,00

TOTAL PAGOS REALIZADOS A DICIEMBRE 2025	
CONCEPTO	VALOR
EGRESOS VIGENCIA	25.423.730.435,51
PAGOS 2025 GASTOS ADMINISTRATIVOS AND	4.639.001.448,04
RENOVACION MATRICULA MERCANTIL	9.099.352,40
ETB CONECTIVIDAD	7.885.016,11
REVISORIA FISCAL	42.705.664,00
LICENCIAS DE MICROSOFT 365	123.792.125,00
POLIZAS AND PROGRAMA DE SEGUROS	62.953.125,88
POLIZAS VIGENCIAS EXPIRADAS	3.133.972,00
CUOTA DE AUDITAJE 2025	259.281.231,00
IMPUESTOIS	245.435,00
CONTRIBUCION SER	9.518.924,00
CONTRIBUCION CRC	378.000,00
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	800.000,00

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

- Pagos Rezago Presupuestal 2025 – Ejecución de Proyectos

Tabla 26 Pagos Rezago Presupuestal 2025 – Ejecución de Proyectos

TOTAL PAGOS REALIZADOS A DICIEMBRE 2025	
CONCEPTO	VALOR
EGRESOS VIGENCIA	25.423.730.435,51
EGRESOS REZAGO PPTAL 2024	5.115.022.649,87
PAGOS REZAGO EN LA EJECUCION DE PROYECTOS	4.977.700.425,79
FNA-011-2024	2.480.957.304,00
ICETEX 816-2023 FABRICA DE SOFTWARE	732.001.824,00
ICETEX 791-2023 MESA DE SERVICIO	399.333.914,87
REDAM	14.407.000,00
SANTA FE	362.366.757,92
DAFP CONTRATO 042-2024	244.383.716,00
FAC CT 222-00-ACOFAC-CEGOT-2024	248.481.460,00
DAFP CT 062 - 2024 FURAG - SIGEP	207.913.373,00
DAFP CONTRATO 042-2024 POLIZAS	634.746,00
DAFP 175-2023 FURAG - SIGEP	124.485.900,00

SAN CRISTOBAL	162.500.000,00
SAN CRISTOBAL POLIZA MODIFICACION	234.430,00

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

- Pagos Rezago Presupuestal 2025 – Gastos de Funcionamiento

Tabla 27 Pagos Rezago Presupuestal 2025 – Gastos de Funcionamiento

TOTAL PAGOS REALIZADOS A DICIEMBRE 2025	
CONCEPTO	VALOR
EGRESOS VIGENCIA	25.423.730.435,51
EGRESOS REZAGO PPTAL 2024	5.115.022.649,87
PAGOS REZAGO GASTOS ADMINISTRATIVOS AND	137.322.224,08
RH TRANSVERSAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	66.164.078,00
RH TRANSVERSAL DSCD	14.133.333,00
RH TRANSVERSALES SOLUCIONES Y SERVICIOS	55.866.667,00
ETB CONECTIVIDAD	1.158.146,08
TOTAL PAGOS 2025	30.538.753.085,38

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

- Pagos Con cargo a Recursos de Convenios

Tabla 28 Pagos Con cargo a Recursos de Convenios

TOTAL PAGOS REALIZADOS A DICIEMBRE 31 DE 2025 CON CARGO A CONVENIOS	
CONCEPTO	VALOR
PAGOS VIGENCIA 2025	30.061.535.308,95
CONVENIO ANI 015 2023	15.360.776.526,95
CONVENIO 1175-2023 MINTRANSPORTE	104.960.380,00
CONVENIO MINTIC 1155-2024	307.399.486,00
CONVENIO MINTIC 1225-2025	14.288.398.916,00
PAGOS REZAGO PPTAL 2024	11.567.126.976,00
CONVENIO ANI 014 - 2023	603.882.091,00
CONVENIO MINTIC 1155-2024	10.963.244.885,00
DEVOLUCION DE RECURSOS NO EJECUTADOS	165.459.555,00
CONVENIO MINTIC 1155-2024	165.459.555,00

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

6. GESTIÓN CONTABLE

1. Estado de Resultados comparativo de los años 2025-2024.

El estado de resultados comprende los ingresos operacionales, costos de venta, gastos operacionales, ingresos y gastos no operacionales, cuyo resultado final determina un déficit o excedente del ejercicio.

Para la vigencia 2025, la Corporación registró un incremento del 29% en los ingresos operacionales en comparación con la vigencia anterior, originado principalmente en los recursos percibidos por la prestación de servicios de ciencia y tecnología y la administración de convenios suscritos. Este comportamiento constituye un aspecto positivo, atribuible a la adecuada gestión adelantada por la administración en la suscripción y ejecución contratos y convenios, lo que evidencia el cumplimiento efectivo del objeto misional de la Corporación.

Los costos de venta representan las erogaciones directamente relacionadas con la prestación de servicios para la ejecución de los contratos suscritos. Para la vigencia 2025, dichos costos equivalen al 83% de los ingresos operacionales, generando un margen bruto del 17%. Este resultado refleja una adecuada estructura de costos frente al nivel de ingresos obtenidos.

Por su parte, los gastos operacionales representaron el 16% de los ingresos obtenido en 2025, cifra significativamente inferior al 32% registrado en 2024. Esta disminución obedece principalmente a reducción en los gastos generales, especialmente en los honorarios pagados a contratistas, como resultado de una gestión administrativa orientada a la optimización y uso eficiente de los recursos.

Como resultado del comportamiento descrito, al cierre de la vigencia 2025, la Corporación alcanzó un excedente del ejercicio por valor de \$319.795.099, consolidándose como el segundo año consecutivo en el que la entidad registra un resultado positivo. Este desempeño refleja una recuperación financiera sostenida y un fortalecimiento en la gestión administrativa y operativa frente a la vigencia anterior, en la que se había presentado un déficit significativo.

Tabla 29 Comparativo Estado de Resultados 2025-2024

CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND				
NIT 901.144.049-7				
ESTADO DE RESULTADOS				
DEL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025				
(cifras en pesos)				
ACTIVIDADES ORDINARIAS	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	Variación	
29.2 INGRESOS OPERACIONALES	34.042.843.761	26.467.485.480	7.575.358.281	
Servicios de Investigación Científica y Tecnológica	31.165.490.996	24.542.682.993	6.622.808.003	
Servicios de Administración de Proyectos	2.877.352.765	1.924.802.488	952.550.278	
Devoluciones Rebajas y Descuentos en ventas			-	
31 Costos en venta de servicios	28.271.694.088	21.118.245.408	7.153.448.680	
MARGEN BRUTO	5.771.149.673	5.349.240.072	421.909.601	
30.1 GASTOS OPERACIONALES	5.505.284.469	8.430.303.908	(2.925.019.438)	
Salarios	1.563.897.481	1.372.587.798	191.309.683	
Contribuciones Imputadas	36.824.719	93.097.439	-56.272.720	
Contribuciones Efectivas	393.308.200	410.190.353	-16.882.153	
Aportes ICBF-SENA	81.839.800	77.591.300	4.248.500	
Prestaciones Sociales	337.836.751	355.203.685	-17.366.934	
Gastos de personal diversos	84.100	-	84.100	
Honorarios	1.657.729.448	5.368.674.628	-3.710.945.179	
Servicios	245.787.915	30.414.542	215.373.373	
Gastos Generales	257.928.625	397.093.637	-139.165.012	
Impuestos y Contribuciones	901.797.098	276.990.604	624.806.494	
30.2 Depreciación Acumulada	25.584.337	43.889.646	-18.305.308	
30.2 Amortización Acumulada	2.665.994	4.570.276	-1.904.282	
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	265.865.204	(3.081.063.835)	3.346.929.039	
29.2 OTROS INGRESOS	63.273.091	25.127.131	38.145.960	
Bienes Recibidos sin Contraprestación	-	-	-	
Financieros	588.802	1.150.532	(561.730)	
Ingresos Diversos	62.684.289	23.976.599	38.707.690	
30.3 OTROS GASTOS	9.343.196	1.185.234	8.157.962	
Comisiones servicios financieros	1.499.508	1.178.861	320.647	
Gastos financieros	40.800		40.800	
otros gastos diversos	7.802.888	6.373	7.796.515	
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	319.795.099	(3.057.121.938)	3.376.917.037	

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

2. Estado de situación financiera comparativa de los años 2025-2024

El estado de situación financiera está representado por los bienes, derechos, obligaciones y el patrimonio de la Corporación, permitiendo identificar los recursos disponibles para el desarrollo de su objeto misional y la forma en que esos son financiados.

Al cierre de vigencia 2025, la Corporación presenta activos totales por valor de \$9.787.284.377. De este total, el 99,8% corresponde a activos corrientes por la suma de \$9.775.041.468,

mientras que los activos no corrientes ascienden a \$12.242.909, equivalentes al 0,2% del total del activo.

Los activos corrientes representan los recursos que la Corporación podría convertir en efectivo o equivalentes al efectivo en el corto plazo y que, en general, se utilizan para cubrir sus obligaciones inmediatas y garantizar la operación continua.

Frente a los recursos administrados por la DTN a través de la cuenta CUN, si bien se clasifican en la cuenta 1.9. "Otros activos", estos corresponden a recursos propios en efectivo usados por la entidad para el pago de las obligaciones, por lo cual cumplen las características para ser revelados en el estado de situación financiera como "Equivalentes al Efectivo".

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo registrado en la cuenta 1.9.08.01 "En administración DTN-CUN" corresponde, por una parte, al recaudo derivado de la facturación emitida por la Agencia Nacional, originada en la suscripción de contratos interadministrativos en desarrollo de su objeto misional; y, por otra, al saldo disponible para la ejecución de los convenios suscritos con el Fondo Único de Tecnologías y la legalización de los recursos de los convenios ejecutados con la Agencia Nacional de Infraestructura.

Por su parte, los activos no corrientes están conformados por bienes y derechos, destinados a la prestación de servicios ya sea misionales y de apoyo a la gestión, los cuales no son susceptibles de convertirse en efectivo en el corto plazo.

En relación con los pasivos, al 31 de diciembre de 2025 estos finalizaron con un saldo de \$15.502.996.471. Dicho valor comprende principalmente las cuentas por pagar derivadas de la adquisición de bienes y servicios, impuestos y contribuciones, así como los recursos recibidos en administración.

Las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios corresponden a obligaciones pendientes con contratistas y aliados estratégicos.

En cuanto a los recursos recibidos en administración, estos corresponden a valores transferidos por otras entidades del Gobierno para la ejecución de proyectos específicos, conforme a los convenios suscritos entre las partes. Al cierre de la vigencia, este rubro representa el 38% de los pasivos corrientes de la Corporación.

Se espera que, como mínimo, el saldo de la cuenta 1.9.08.01 "En administración DTN-CUN" refleje los recursos disponibles para la ejecución y legalización de los convenios. Sin embargo, al 31 de diciembre se evidencia una diferencia frente al saldo de la cuenta 2.9.02.01 "En administración", lo que podría comprometer la disponibilidad de los recursos para la legalización de los convenios ejecutados con la Agencia Nacional de Infraestructura y la disponibilidad de los recursos del convenio en ejecución suscrito con el Fondo Único de Tecnologías.

Finalmente, el patrimonio refleja un déficit acumulado que, si bien disminuyó frente a la vigencia anterior, cerró en -\$5.715.712.094. Aunque persiste el déficit patrimonial, es importante resaltar la gestión efectiva adelantada por la administración durante 2025, especialmente mediante la celebración de nuevos contratos y la optimización de los recursos, lo que contribuyó a mejorar de manera significativa la situación financiera de la Entidad.

Tabla 30 Comparativo Estado de Situación Financiera 2025-2024

CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL NIT. 901.144.049-7							
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL PERIODO 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (cifras en pesos)							
NOTA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	Variación	Nota	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	Variación
ACTIVO CORRIENTE	9.775.041.468	22.201.906.949	-12.426.865.481		PASIVO CORRIENTE	15.502.996.471	28.277.907.383
5 EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5.836.251.705	18.251.237.729	-12.414.986.024	22 CUENTAS POR PAGAR	9.109.176.252	5.641.642.091	3.467.534.161
5.1 Caja	53.210	53.210	0	22.1.1 Adquisición de Bienes y Servicios	8.353.494.304	4.685.005.727	3.668.408.577
5.3 Depósitos en Instituciones Financieras	1.182.798.977	530.760.483	652.038.494	22.1.4 Recursos a Favor de Terceros	1.363.050	-	1.363.050
5.3 En administración DTN- CUN	4.653.399.518	17.720.477.246	(13.067.077.728)	22.1.5 Descuentos de Nómina	12.729.800	-	12.729.800
7 CUENTAS POR COBRAR	3.890.996.832	3.867.613.085	23.383.747	22.1.6 Retención en la Fuente y Rte Ica	711.073.575	956.636.364	(245.562.789)
7.1 Prestación de Servicios	3.880.796.747	3.867.410.085	13.386.662	22.1.7 Otras cuentas por pagar	30.515.523	-	30.515.523
7.2 Otras cuentas por cobrar	10.200.085	203.000	9.997.085	22.1.8 IMPUESTO CONTRIBUCIONES Y TASAS	82.031.000	0	82.031.000
16 OTROS ACTIVOS	47.792.931	83.056.136	-35.263.204	22.1.8 Impuesto de Industria y Comercio	82.031.000	-	82.031.000
Bienes y servicios pagados por anticipado	47.792.931	78.941.138	(31.148.206)	22.1.8 IMPUESTO A LAS VENTAS	196.735.240	133.986.027	62.749.213
Avances y anticipos entregados	-	4.114.998	(4.114.998)	Impuesto al Valor Agregado Iva	196.735.240	133.986.027	62.749.213
ACTIVO NO CORRIENTE	12.242.909	40.493.241	-28.250.332	23 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	222.587.052	169.195.650	53.391.402
10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	12.242.909	37.827.247	-25.584.337	25 OTROS PASIVOS	5.892.466.928	22.333.083.615	-16.440.616.688
Equipo de ayuda audiovisual	19.748.100	19.748.100	-	Recursos Recibidos en Administración	5.892.466.928	22.331.589.087	(16.439.122.160)
Muebles, Enseres y Eq.Oficina propios	18.656.699	18.656.699	-	Ingresos Recibidos por Anticipado	-	1.494.528	(1.494.528)
Muebles, Enseres y Eq.Of. propiedad de terceros	37.378.115	37.378.115	-	TOTAL PASIVO	15.502.996.471	28.277.907.383	19.929.473.996
Equipos de comunicación y computación	389.466.880	389.466.880	-	26 PATRIMONIO	-5.715.712.094	-6.035.507.193	319.795.099
Equipo de comedor dispensa y hotelaria	2.198.650	2.198.650	-	Capital Fiscal	16.000.000.000	16.000.000.000	-
(-) Depreciación Acumulada	(455.205.535)	(429.621.198)	(25.584.337)	Resultado de Ejercicios Anteriores	(22.035.507.193)	(18.978.385.255)	(3.057.121.938)
14 OTROS ACTIVOS	0	2.665.994	-2.665.994	Excedente o Deficit del Ejercicio	319.795.099	(3.057.121.938)	3.376.917.037
Activos intangibles	26.524.398	26.524.398	-	TOTAL PATRIMONIO	(5.715.712.094)	(6.035.507.193)	319.795.099
(-) Amortización acumulada Intangibles	(26.524.398)	(23.858.404)	(2.665.994)	TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	9.787.284.377	22.242.400.190	(12.455.115.813)
TOTAL ACTIVO	9.787.284.377	22.242.400.190	(12.455.115.813)	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
28 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0	Acreedoras de Control	2.313.949.312	873.408.000	1.440.541.312
Deudoras de Control	0	0	0	Acreedoras de control por contra	(2.313.949.312)	-873.408.000	(1.440.541.312)
Deudoras de Control por contra	0	0	0				

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

3. Comportamiento del patrimonio a 31 de diciembre de 2025

A continuación, se muestra el comportamiento histórico del patrimonio para la Corporación:

Tabla 31 Comportamiento del patrimonio

Comportamiento del Patrimonio (Cifras expresadas en pesos)	
Capital inicial Año 2018	\$16.000.000.000
Año	Resultado del ejercicio contable
2018	-\$ 2.601.061.921
2019	-\$ 5.122.641.912
2020	-\$ 7.737.830.370
2021	-\$ 86.898.256
2022	\$ 483.238.349
2023	-\$ 3.902.593.596
2024	-\$ 3.067.719.486
2025	\$ 319.795.099
Total resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 2025	-\$ 21.715.712.094
Total patrimonio a 31-diciembre de 2025	-\$5.715.712.094

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera

- El capital inicial está conformado por los aportes efectuados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), a través del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FONTIC), durante la vigencia 2018, por un valor total de \$16.000.000.000, conforme a lo establecido en las Resoluciones No. 055 y 2025 de la mencionada vigencia.
- Desde su creación en el año 2018, la entidad ha presentado un déficit financiero significativo, reflejado principalmente en los elevados costos asociados al pago del personal de planta, honorarios y gastos generales. Durante dicha vigencia, los ingresos operacionales ascendieron a \$378.537 miles de pesos, mientras que los gastos operacionales alcanzaron los \$3.353.881 miles de pesos, lo que evidencia un desbalance sustancial entre los ingresos y los egresos, comprometiendo la sostenibilidad financiera de la entidad.
- Durante la vigencia 2022, la entidad registro un excedente por valor de \$483.238.349, evidenciando en ese período una gestión financiera favorable y un adecuado desempeño operativo. Este resultado contrasta con las demás vigencias evaluadas, en las cuales se presentó déficits operacionales.
- Finalmente, para el cierre de la vigencia 2025, se alcanzó un excedente del ejercicio por valor de \$319.795.099, consolidándose como el segundo año en el que la entidad registra un resultado positivo. Este desempeño refleja una recuperación financiera y un fortalecimiento en la gestión administrativa y operativa frente a la vigencia

inmediatamente anterior (2024), en la que se había presentado un déficit significativo.

4. Indicadores financieros comparativo 2025-2024

Tabla 32 Indicadores Financieros Comparativos 2024 - 2025

INDICADOR	IV TRIMESTRE 2024	IV TRIMESTRE 2025
Razón corriente	0,79	0,63
Indice de Liquidez Efectivo	0,78	0,63
Nivel de Endeudamiento	127%	158%
Capital de Trabajo	- 6.159.056.569,99	- 5.775.747.934,58

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

Los indicadores muestran presión en liquidez y apalancamiento, pero también avances en la gestión de capital de trabajo. Se recomienda mantener el enfoque en fortalecer el recaudo, optimizar flujo de caja y gestionar estratégicamente los pasivos.

CUMPLIMIENTO DE ENTIDAD EN MARCHA

La administración ha evaluado la capacidad de la entidad para continuar como entidad en marcha y concluye que no existen hechos o condiciones que generen dudas significativas sobre su continuidad durante los próximos doce (12) meses. En consecuencia, los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de entidad en marcha, el cual implica que la corporación continuará desarrollando sus operaciones en el curso normal de su actividad económica principal meritoria y podrá realizar sus activos y cumplir con sus pasivos en el curso ordinario de sus actividades.



TIC



Agencia
Nacional Digital



| Informe de Gestión 2025